CAMARA DE COMERCIO
MAGANGUÉ

Servicio que te hace crecer

Registro Nacional de Bases de Datos - RNBD

Delegatura para la Protección de Datos Personales

2017

MARCO CONSTITUCIONAL

Artículo 15 de la Constitución Política:

“Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen ***derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas”*** *.*

En la recolección, tratamiento y circulación de datos se respetarán la libertad y demás garantías consagradas en la Constitución*.”*

REGULACIÓN HABEAS DATA

Ley 1266 de 2008 Ley de Hábeas Data Financiero

- D.R. 2952 de 2010*
- D.R. 1727 de 2009*

Ley 1581 de 2012 Régimen General de Protección de Datos Personales

- D.R. 1377 de 2013* Reglamenta parcialmente Ley 1581
- D.R 886 de 2014* Reglamenta Registro Nacional Bases de Datos

* Decreto 1074 de 2015

¿QUE ES UN DATO PERSONAL?

Ley 1581 de 2012: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias **personas naturales** determinadas o determinables.

Clasificación de Datos Personales

- **Dato Público**: Calificado como tal en la ley. Dato que no es semiprivado, privado o sensible (Ej. datos relativos al estado civil de las personas, su profesión u oficio, su calidad de comerciante o servidor público y aquellos que pueden obtenerse sin reserva alguna).

- **Dato semiprivado:** Dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento interesa al titular y a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general (Ej. datos financieros y crediticios).

- **Dato privado:** Dato que solo es relevante para su titular (Ej. fotografías, videos, datos relacionados con su estilo de vida.)

- **Dato sensible:** Protección reforzada.

Categorías especiales de datos

Datos sensibles

Aquellos que afectan la **intimidad** de la personas o cuyo uso indebido **puede generar discriminación**. (Origen racial o étnico, orientación política, convicciones filosóficas o religiosas, pertenencia a sindicatos u organizaciones sociales o de derechos humanos, datos de salud, vida sexual y biométricos).

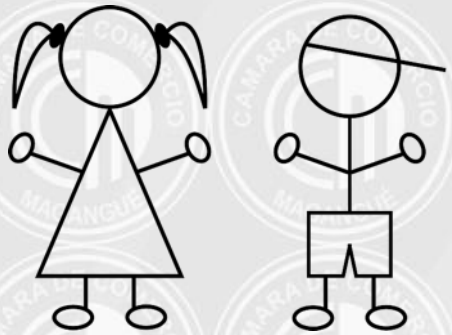

CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS

Datos personales de menores

Los datos personales de los menores de 18 años **pueden ser tratados**, siempre y cuando no se ponga en riesgo la **prevalencia de sus derechos fundamentales** e inequívocamente responda a la realización del principio de su interés superior.

SUJETOS EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

TITULAR

Persona **natural** cuyos datos personales son objeto del tratamiento

RESPONSABLE

Persona natural o jurídica, pública o privada que **decide** sobre la base de datos y/o tratamiento

ENCARGADO

Persona natural o jurídica, pública o privada que **realice** el tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

- **Directorio público** de las bases de datos con información personal sujetas a Tratamiento que operan en el país.

- Permitirá conocer, entre otros aspectos:
  - **Realidad** de las bases de datos del país
  - **Cantidad** de titulares y tipos de datos
  - **Quién o quiénes** adelantan su tratamiento
  - **Finalidad** y
  - **Políticas** de tratamiento

- Mecanismo para poner en conocimiento incidentes de seguridad.

Actualización de la información en el RNBD

1. Dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, a partir de la inscripción de la base de datos, cuando se realicen cambios sustanciales en la información registrada.

2. Anualmente, entre el 2 de enero y el 31 de marzo, a partir de 2018 (Fase I) y a partir de 2019 (Fase II)

3. Dentro de los quince (15) primeros días hábiles de los meses de febrero y agosto de cada año, a partir de su inscripción, información de los reclamos presentados por los Titulares.

El primer reporte:
Fase I: Segundo semestre de 2017: Inf. del primer semestre de 2017.
Fase II: Segundo semestre de 2018: Inf. del primer semestre de 2018.

Cambios sustanciales

- Finalidad
- Encargado del Tratamiento
- Los canales de atención al Titular
- Clasificación o tipos de datos personales
- Medidas de seguridad de la información implementadas
- Política de Tratamiento de la Información
- Transferencia y transmisión internacional de datos personales.

Incidentes de seguridad

- Violación de los códigos de seguridad o la pérdida, robo y/o acceso no autorizado de información de una base de datos administrada por el **Responsable** del Tratamiento o por su **Encargado**, que deberán reportarse al RNBD dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al momento en que se detecten y sean puestos en conocimiento de la persona o área encargada de atenderlos.

Bases de datos nuevas

- Decreto único 1074 de 2015
- Artículo 2.2.2.26.3.1. *Plazo de inscripción* (…) “Las bases de Datos que se creen con posterioridad a ese plazo, deberán inscribirse dentro de los dos (2) meses siguientes, contados a partir de su creación.”

PLAZOS

Dirigido a **RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

FASE 1:

Personas Jurídicas de naturaleza Privada inscritas en las Cámaras de Comercio y Sociedades de Economía Mixta

30 de junio de 2017

FASE 2:

Personas Naturales, Entidades de naturaleza Pública distintas de las Sociedades de Economía Mixta y Personas Jurídicas de naturaleza Privada que no están inscritas en las Cámaras de Comercio.

30 de junio de 2018

CONSIDERACIONES PREVIAS AL RNBD

1. Conocer:

   - El correo electrónico del Responsable inscrito en el RUT
   - Quién tiene la administración y

2. Descargar el RUT de la página de la DIAN y guardarlo sin clave de lectura

2. En cuanto a las BD:

- Inventario de las BDP que reposen o no en las instalaciones de la organización

  - Medios (físico o electrónico)
  - Cantidad de BDP.
  - Cantidad de titulares por c/u.
  - Información detallada de los canales.
  - Tipo de datos personales contenidos en cada BD (revisar categorías).
  - Ubicación física de las bases de datos.

EL RESPONSABLE DE TRATAMIENTO NO TIENE QUE ENVIAR, CARGAR O ENTREGAR A LA SIC SUS BASES DE DATOS CON INFORMACIÓN PERSONAL

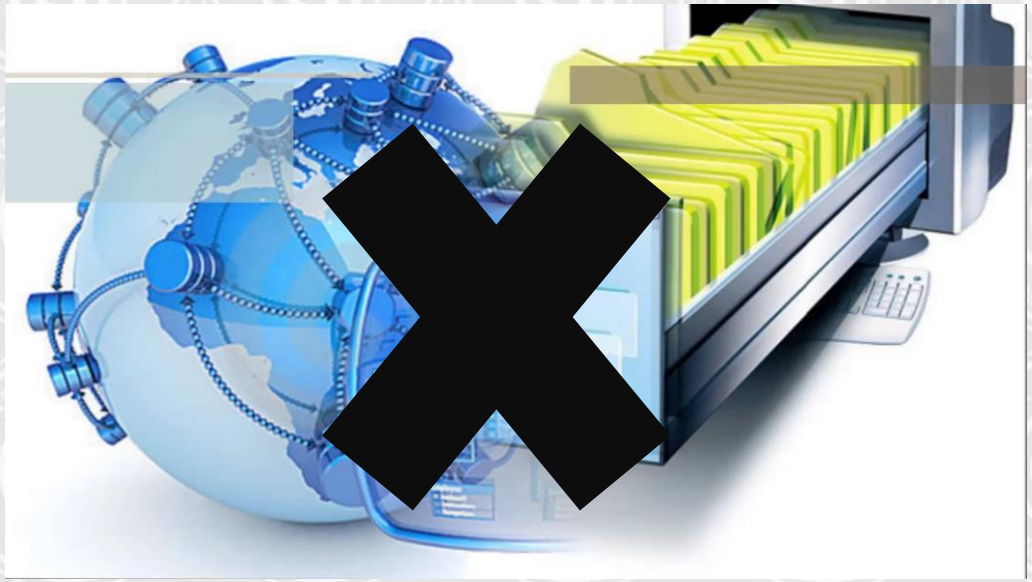

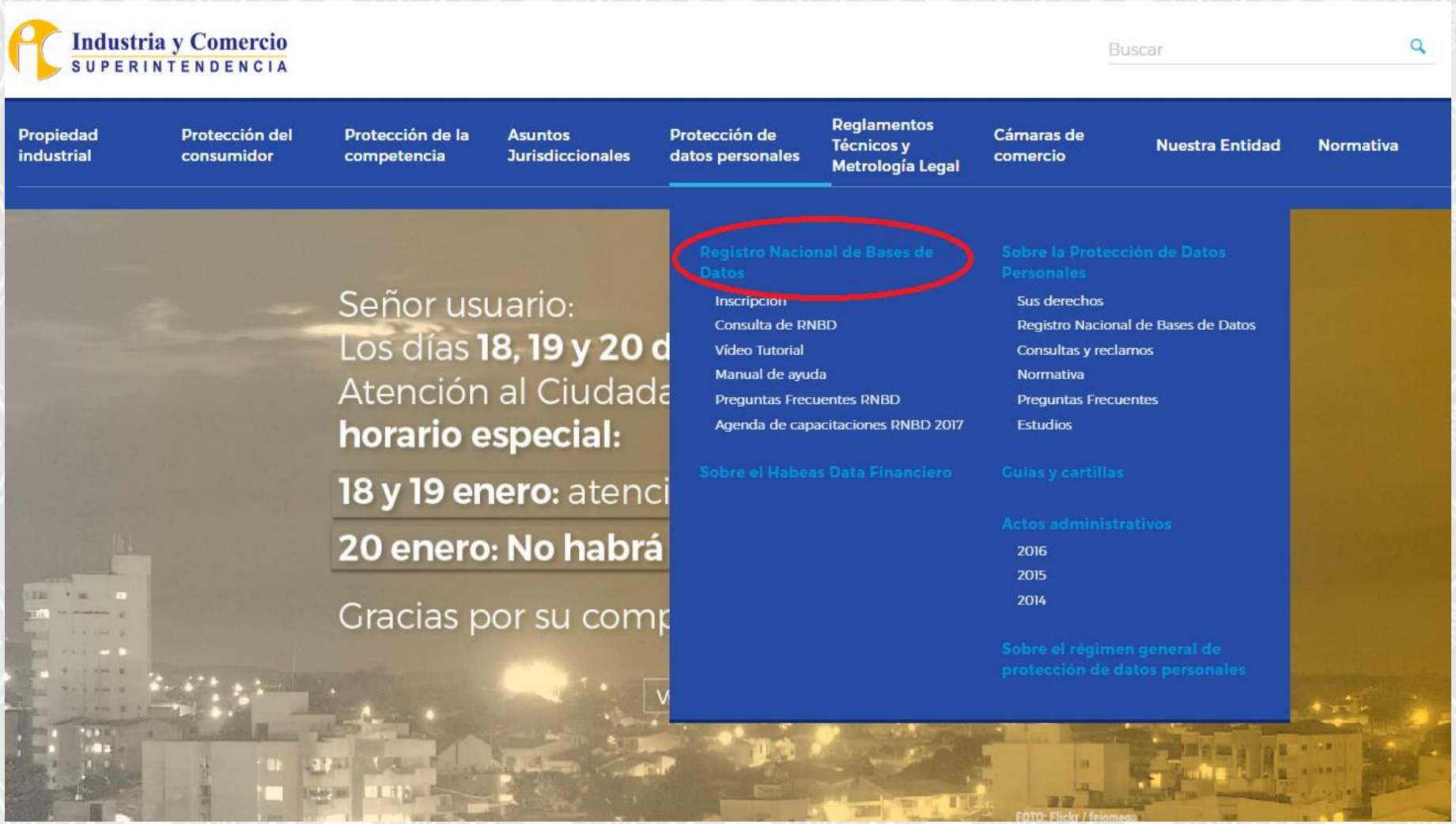
Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Buscar
Propiedad industrial
Protección del consumidor
Protección de la competencia
Asuntos Jurisdiccionales
Protección de datos personales
Reglamentos Técnicos y Metrología Legal
Cámaras de comercio
Nuestra Entidad
Normativa
Registro Nacional de Bases de Datos
Inscripción
Consulta de RNBD
Vídeo Tutorial
Manual de ayuda
Preguntas Frecuentes RNBD
Agenda de capacitaciones RNBD 2017
Sobre el Habeas Data Financiero
Sobre la Protección de Datos Personales
Sus derechos
Registro Nacional de Bases de Datos
Consultas y reclamos
Normativa
Preguntas Frecuentes
Estudios
Guías y cartillas
Actos administrativos
2016
2015
2014
Sobre el régimen general de protección de datos personales
Señor usuario:
Los días 18, 19 y 20 d
Atención al Ciudada
horario especial:
18 y 19 enero: atenci
20 enero: No habrá
Gracias por su comp

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Buscar

Propiedad industrial | Protección del consumidor | Protección de la competencia | Asuntos Jurisdiccionales | Protección de datos personales | Reglamentos Técnicos y Metrología Legal | Cámaras de comercio | Nuestra Entidad | Normativa

Registro Nacional de Bases de Datos

Registro Nacional de Bases de Datos
- Inscripción
- Consulta de RNBD
- Vídeo Tutorial
- Manual de ayuda
- Preguntas Frecuentes RNBD

Agenda de capacitaciones RNBD 2017

Sobre el Habeas Data Financiero

Sobre la Protección de Datos Personales
- Guías y cartillas

Actos administrativos

Sobre el régimen general de protección de datos personales

"***Mediante Circular Externa No. 001 del 8 de noviembre de 2016,*** *la Superintendencia de Industria y Comercio impartió instrucciones a los*

a los Responsables del Tratamiento de datos personales, personas naturales, entidades de naturaleza pública distintas de las sociedades

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

PROSPERIDAD PARA TODOS

LA RESPUESTA ES CO COLOMBIA

SELECCIÓN TIPO DE PERSONA

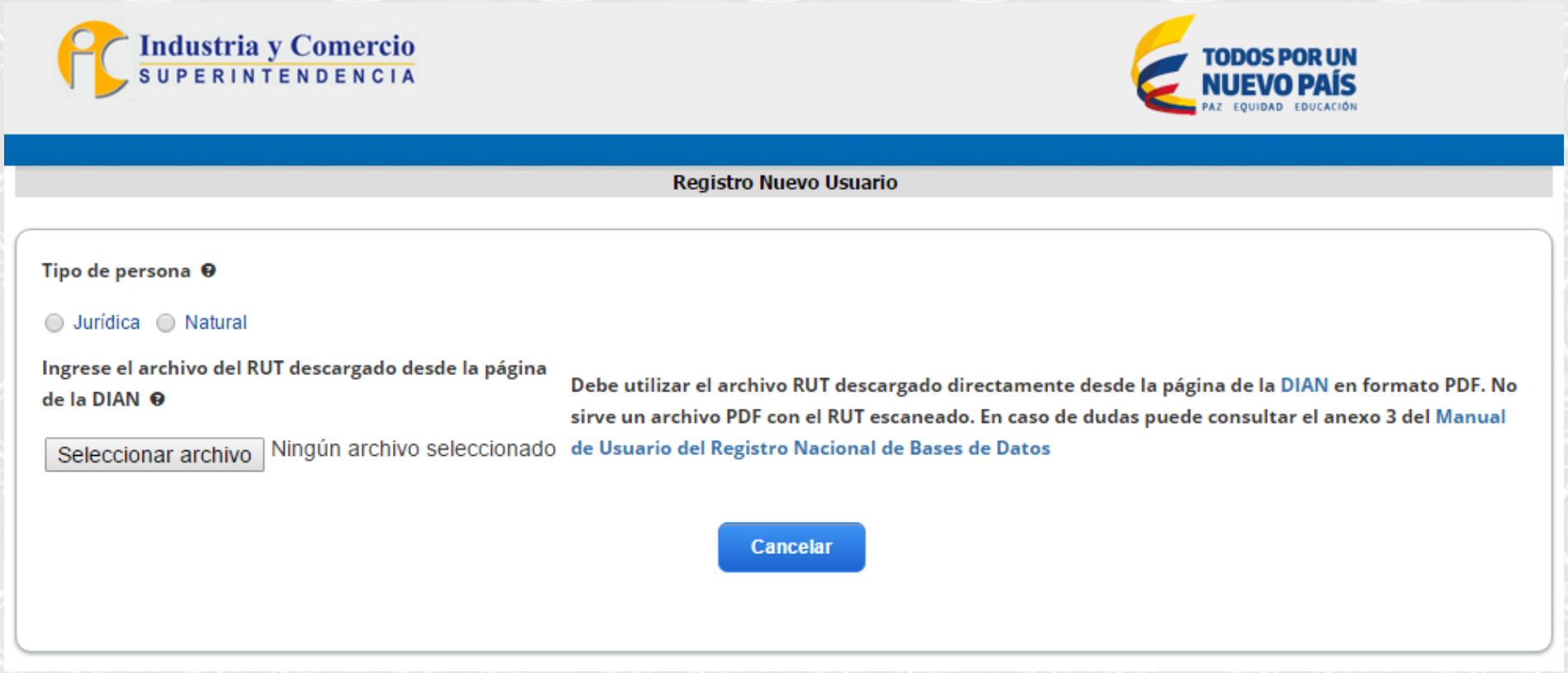

SELECCIÓN NATURALEZA JURÍDICA

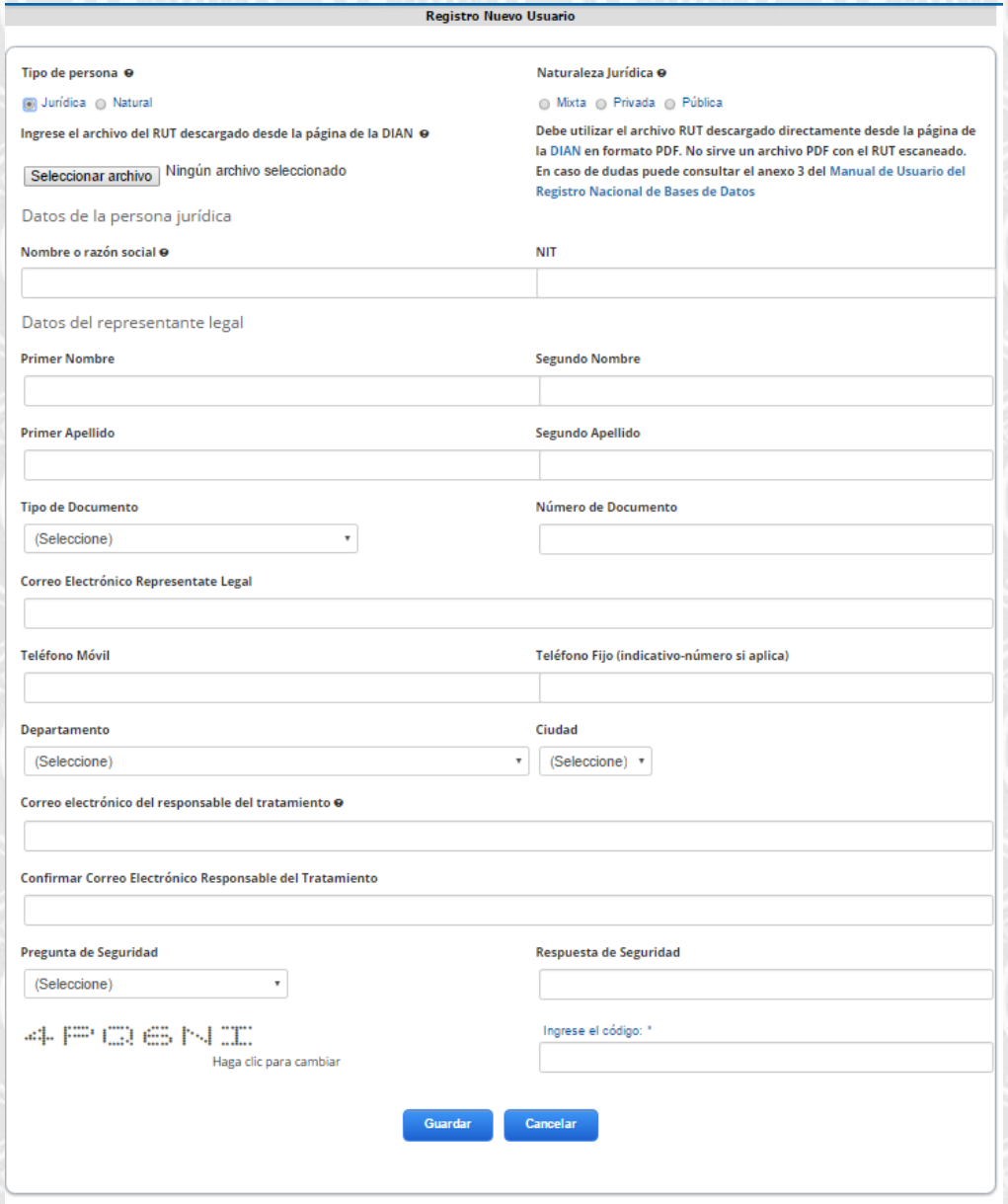

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN
RNBD
Inscripción de Bases de Datos
ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS
REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS
54@gmail.com
Cerrar Sesión
Ayuda
RN REGISTRO NACIONAL
BD DE BASES DE DATOS

RNBD
Inscripción de Bases de Datos

ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Seguridad › Administración de Usuarios

N[illegible] 4@gmail.com Cerrar Sesión

Seguridad

- Cambiar Contraseña
- **Administración de Usuarios**

Consulta de Usuarios

Esta opción le permite administrar los usuarios de quienes acceden al sistema, para asociarles perfiles, dependiendo del tipo de información que deban registrar. Ayuda

Tipo de Documento

(Seleccione)

Número de Documento

Nombre Usuario

Correo Electrónico

Buscar

Crear Usuario

Registro de Usuarios del RNBD

Usuario Responsable

Usuario Administrador

Usuario(s) Operativo(s)

Dudas frecuentes

- Dos o más empresas con el mismo correo electrónico registrado en RUT.

- No valida el correo electrónico con el registrado en el RUT

- No me da la opción de modificar la base de datos que necesito

- No tengo bases de datos personales

- Soy persona Natural y me registré equivocadamente como persona Jurídica

1. Valide los datos con la primera empresa
2. Cierre cesión
3. Ingrese nuevamente y cambie el correo electrónico del responsable
4. Valide los datos de la segunda empresa y repita el proceso según la cantidad de empresas a registrar

Dudas frecuentes

- Dos o más empresas con el mismo correo electrónico registrado en RUT.
- No valida el correo electrónico con el registrado en el RUT
- No valida el nombre o razón social de acuerdo con el registrado en el RUT
- No me da la opción de modificar la base de datos que necesito
- No tengo bases de datos personales
- Soy persona Natural y me registré equivocadamente como persona Jurídica

1. Asegúrese de estar escribiendo el correo electrónico, tanto como su confirmación tal cual aparece en el RUT
2. Si no aparece completo el correo electrónico en el campo destinado, escríbalo completo en el sistema. Éste validará internamente hasta el carácter que aparezca en el RUT, pero quedará correctamente almacenado para poder enviarle las notificaciones al correo exacto.
3. Si está seguro de que está correctamente digitado y aún así el sistema no lo valida, comuníquese a la línea de soporte o envíe un correo a contactenos@sic.gov.co. Puede deberse a un formato diferente de RUT emitido por la DIAN

Dudas frecuentes

- Dos o más empresas con el mismo correo electrónico registrado en RUT.
- No valida el correo electrónico con el registrado en el RUT
- No valida el nombre o razón social de acuerdo con el registrado en el RUT
- No me da la opción de modificar la base de datos que necesito
- No tengo bases de datos personales
- Soy persona Natural y me registré equivocadamente como persona Jurídica

1. Asegúrese de estar escribiendo el nombre o razón social tal cual aparece en el RUT
2. Si está seguro de que está correctamente digitado y aún así el sistema no lo valida, comuníquese a la línea de soporte o envíe un correo a contactenos@sic.gov.co. Puede deberse a un formato diferente de RUT emitido por la DIAN

Dudas frecuentes

- Dos o más empresas con el mismo correo electrónico registrado en RUT.
- No valida el correo electrónico con el registrado en el RUT
- No valida el nombre o razón social de acuerdo con el registrado en el RUT
- No me da la opción de modificar la base de datos que necesito
- No tengo bases de datos personales
- Soy persona Natural y me registré equivocadamente como persona Jurídica

- No es posible trabajar una base de datos a partir de otra ya registrada

No. Radicado (CIR)	Nombre de la Base de Datos	Cantidad de Titulares	Continuar
12-142350--000000-000	NOMINA	60	Consultar Registro
12-142350--000001-000	NOMINA	60	Consultar Registro
12-142350--000002-000	NOMINA	60	Consultar Registro
12-142350--000003-000	**CLIENTES**	60	Consultar Registro Modificar Datos
12-142398--000000-000	Proveedores	1	Consultar Registro
	Proveedores	10	Continuar Registro ✕ Borrar Registro

Dudas frecuentes

- Dos o más empresas con el mismo correo electrónico registrado en RUT.
- No valida el correo electrónico con el registrado en el RUT
- No valida el nombre o razón social de acuerdo con el registrado en el RUT
- No me da la opción de modificar la base de datos que necesito
- No tengo bases de datos personales
- Soy persona Natural y me registré equivocadamente como persona Jurídica

Revise si trata datos en físico o en forma electrónica de:

- Empleados
- Clientes
- Proveedores
- Datos de contacto de posibles clientes/empleados/proveedores como tarjetas de presentación, hojas de vida, entre otros.

Dudas frecuentes

- Dos o más empresas con el mismo correo electrónico registrado en RUT.
- No valida el correo electrónico con el registrado en el RUT
- No valida el nombre o razón social de acuerdo con el registrado en el RUT
- No me da la opción de modificar la base de datos que necesito
- No tengo bases de datos personales
- Soy persona Natural y me registré equivocadamente como persona Jurídica

- Si no ha finalizado las bases de datos, solicite la eliminación del Registro a la Superintendencia de Industria y Comercio y cree el usuario correctamente como persona natural.

- Si ya finalizó las bases de datos, plantee el problema ante la Superintendencia para estudiar la posibilidad de realizar el cambio a persona natural. Tenga en cuenta que quedarán inconsistencias en su registro.

Ejercicio

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN
RNBD
Inscripción de Bases de Datos
ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS
REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS
gerencia@softwarefenix.com
Cerrar Sesión
Ayuda
RN REGISTRO NACIONAL
BD DE BASES DE DATOS

DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

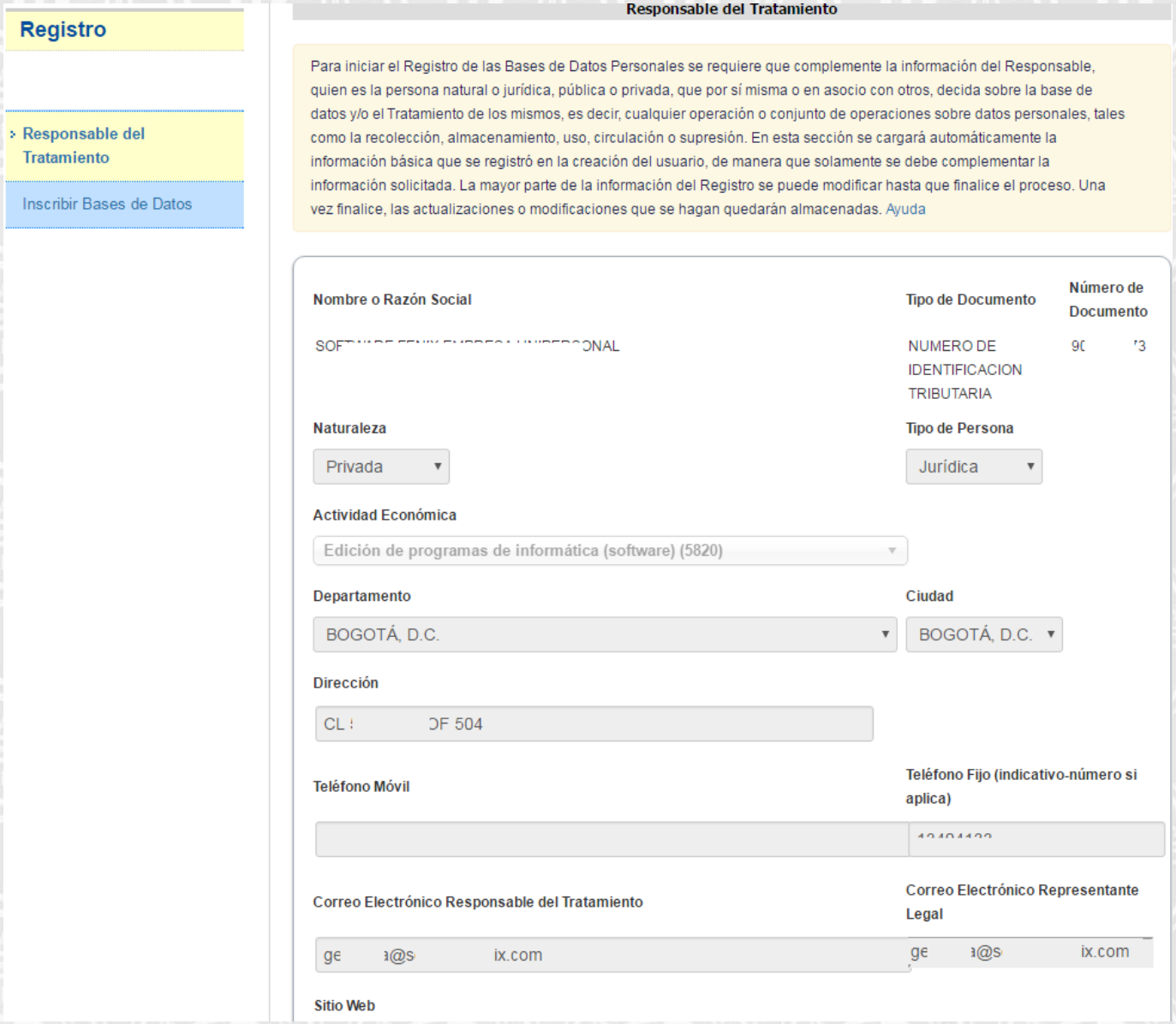

INSCRIBIR BASES DE DATOS

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro

Responsable del Tratamiento

› **Inscribir Bases de Datos**

Inscribir Base de Datos

En esta sección se solicita la cantidad de bases de datos con información personal respecto de las cuales el Responsable realiza Tratamiento, que deben inscribirse de manera independiente cada una. Este número se puede modificar posteriormente, en caso de ser necesario. Para iniciar la inscripción, se debe editar el registro correspondiente a cada base de datos ingresando por la opción "Continuar Registro". Una vez finalice el registro de una base de datos, podrá realizar modificaciones o actualizaciones ingresando por la opción "Modificar Datos" que aparecerá en las bases de datos finalizadas y se generará un consecutivo del primer número de radicado, para lo cual debe "Finalizar el Registro de Información" nuevamente. Si desea consultar el registro de la base de datos, puede hacerlo por la opción "Consultar Registro", la cual también aparece una vez se finalice el registro de información, siempre y cuando no se inicie ninguna modificación. Ayuda

Nomina

Cantidad de Bases de Datos a Registrar

2 | Guardar | Cancelar

No. Radicado (CIR)	Nombre de la Base de Datos	Cantidad de Titulares	Continuar
	Pendiente		Continuar Registro
16-194960--000000-000	Nomina	567	Consultar Registro
	Nomina	567	Continuar Registro X Borrar Registro

Mostrando 1 a 3 de 3 registros

Cantidad de Bases de Datos a Registrar

2

Guardar Cancelar

No. Radicado (CIR)	Nombre de la Base de Datos	Cantidad de Titulares	Continuar
12-142350--000000-000	NOMINA	60	Consultar Registro
12-142350--000001-000	NOMINA	60	Consultar Registro
12-142350--000002-000	NOMINA	60	Consultar Registro
12-142350--000003-000	**NOMINA**	60	Consultar Registro Modificar Datos
12-142398--000000-000	Pendiente	1	Consultar Registro
	Proveedores	10	Continuar Registro ✕ Borrar Registro

Mostrando 1 a 6 de 6 registros

Nombre y Finalidad de la Base de Datos

Nombre de la Base de Datos

CLIENTES

Finalidad

(Seleccione)

COMERCIA

Comercialización de datos

Gestión contable, fiscal y administrativa - Históricos de relaciones comerciales

Hacienda pública y gestión económico-financiera - Relaciones comerciales con el exterior

Publicidad y prospección comercial - Análisis de perfiles

Publicidad y prospección comercial - Encuestas de opinión

Publicidad y prospección comercial - Prospección comercial

Publicidad y prospección comercial - Publicidad propia

Descripción de la Finalidad

Agregar Finalidad

Existe alguna norma que le obligue a realizar tratamiento de estos datos?

Sí No

Nombre y Finalidad de la Base de Datos

Nombre de la Base de Datos

CLIENTES

Finalidad

Publicidad y prospección comercial - Análisis de perfiles

Descripción de la Finalidad

Agregar Finalidad

Finalidad	Descripción de la Finalidad	
Publicidad y prospección comercial - Análisis de perfiles	SEGMENTAR CLIENTES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros 1

Cantidad de Titulares de la Base de Datos

587

Existe alguna norma que le obligue a realizar tratamiento de estos datos?

Sí No

Tipo Norma BD

(Seleccione)

- (Seleccione)
- Circular
- Constitución
- Decreto
- Decreto Ley
- Ley
- Resolución

Número de Norma

Año de Expedición

Guardar Cancelar

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

DOMICILIO FUERA DEL PAÍS

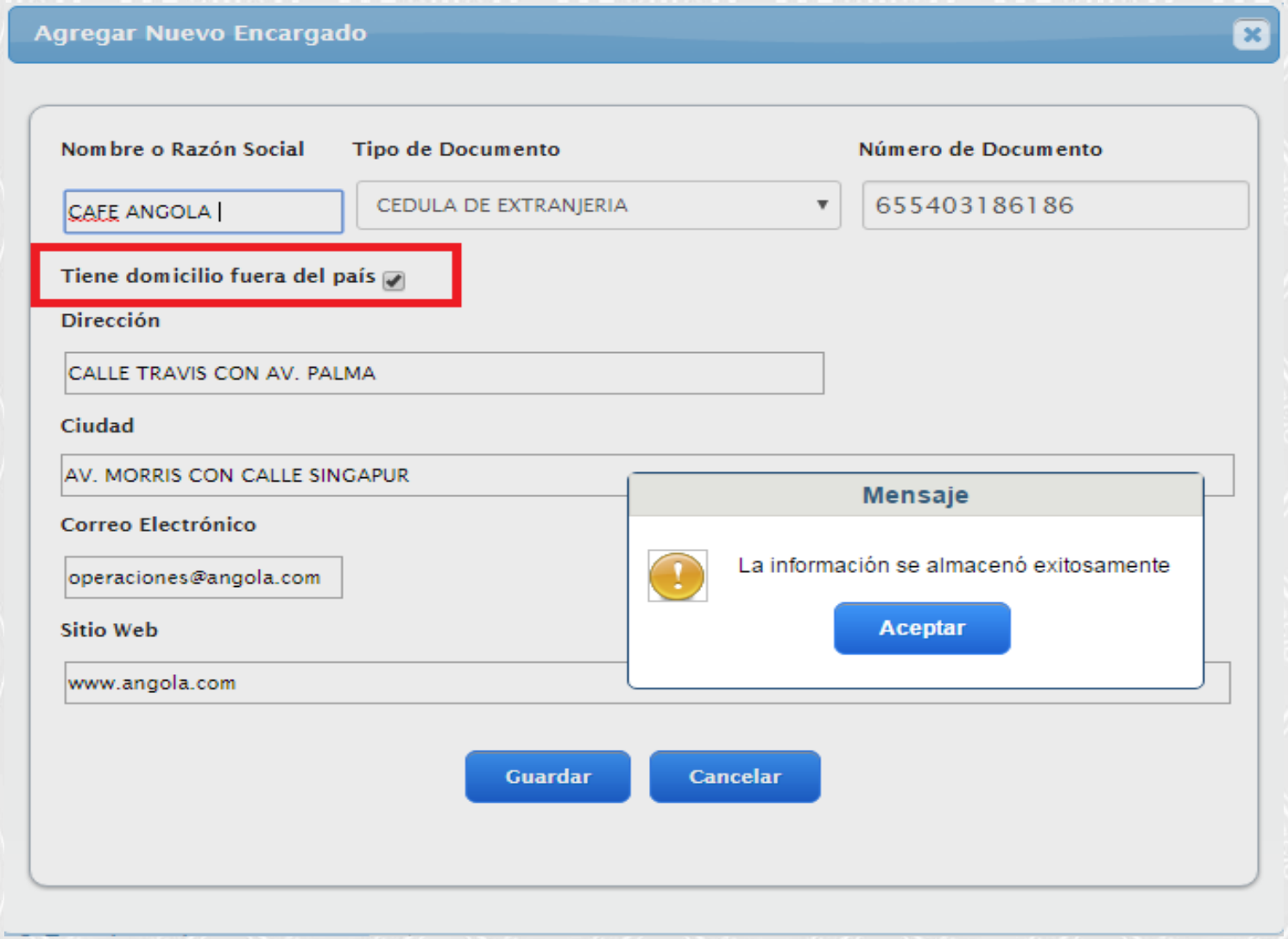

DOMICILIO DENTRO DEL PAÍS

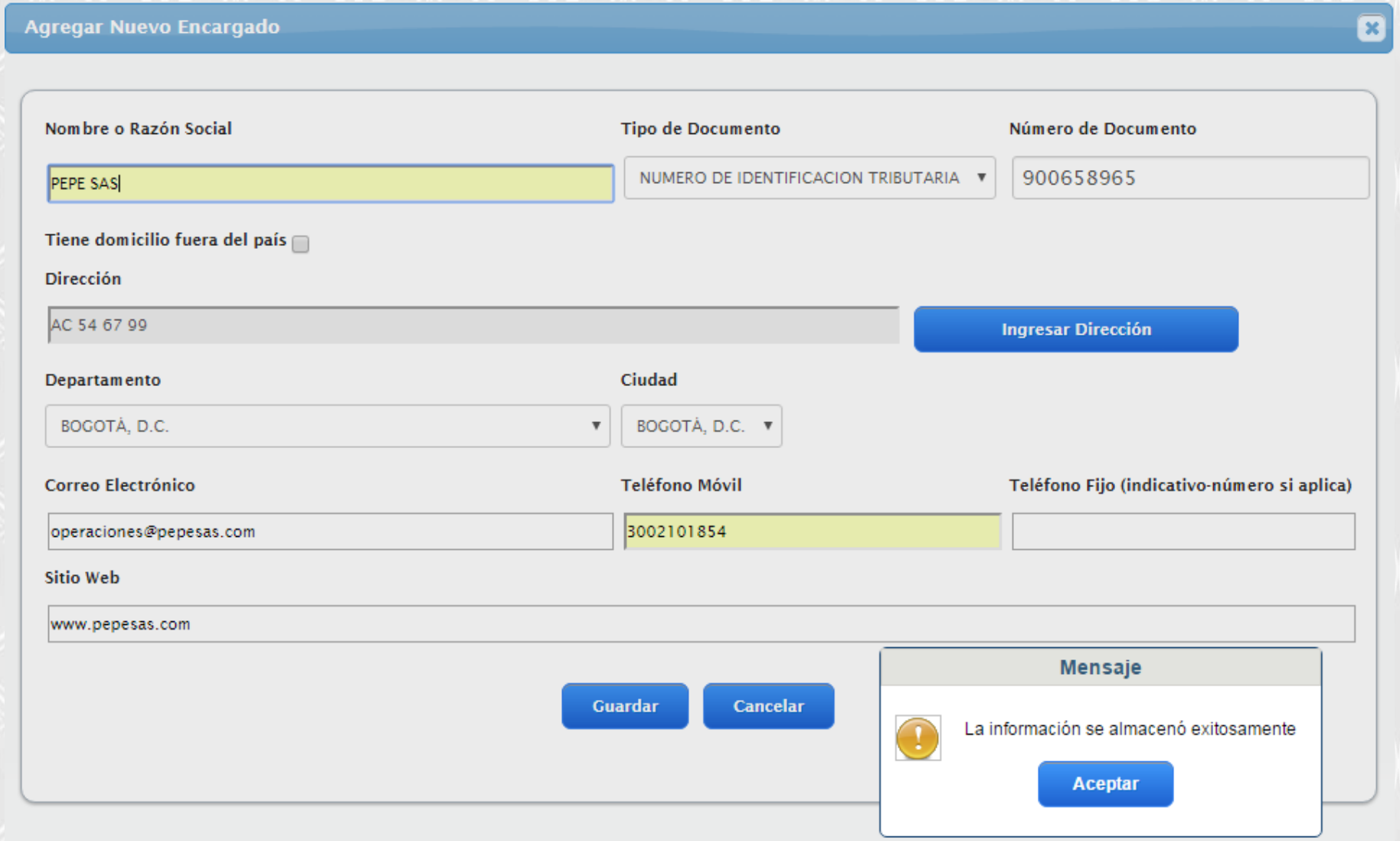

CANALES DE ATENCIÓN

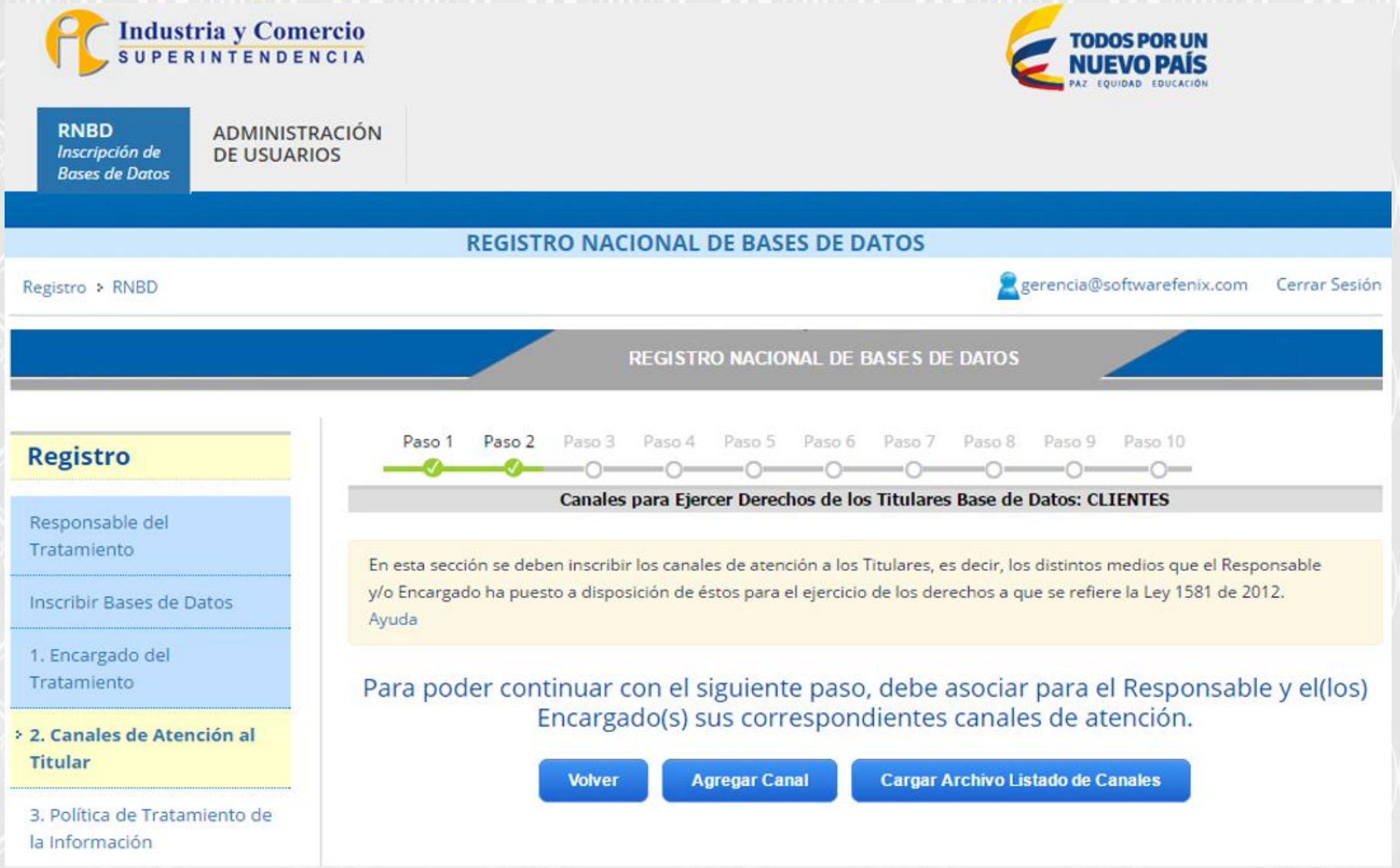

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro

- Responsable del Tratamiento
- Inscribir Bases de Datos
- 1. Encargado del Tratamiento
- **2. Canales de Atención al Titular**
- 3. Política de Tratamiento de la Información
- 4. Forma de Tratamiento
- 5. Información Contenida en la Base de datos
- 6. Medidas de Seguridad de la Información

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8 Paso 9 Paso 10

Canales para Ejercer Derechos de los Titulares Base de Datos: Nomina

istintos medios que el Responsable
se refiere la Ley 1581 de 2012.

para el Responsable y el(los)
de atención.

rtamento	Ciudad	Opción

Agregar Nuevo Canal

Responsable o Encargado

Responsable del Tratamiento

Tipo de Canal

(Seleccione)

- (Seleccione)
- Aplicación Móvil
- Código Postal
- Correo electrónico
- Fax
- Punto Atención Personal
- Sitio Web
- Teléfono fijo (indicativo-número)
- Teléfono móvil

Guardar

Volver | Agregar Canal | Cargar Archivo Listado de Canales | Continuar

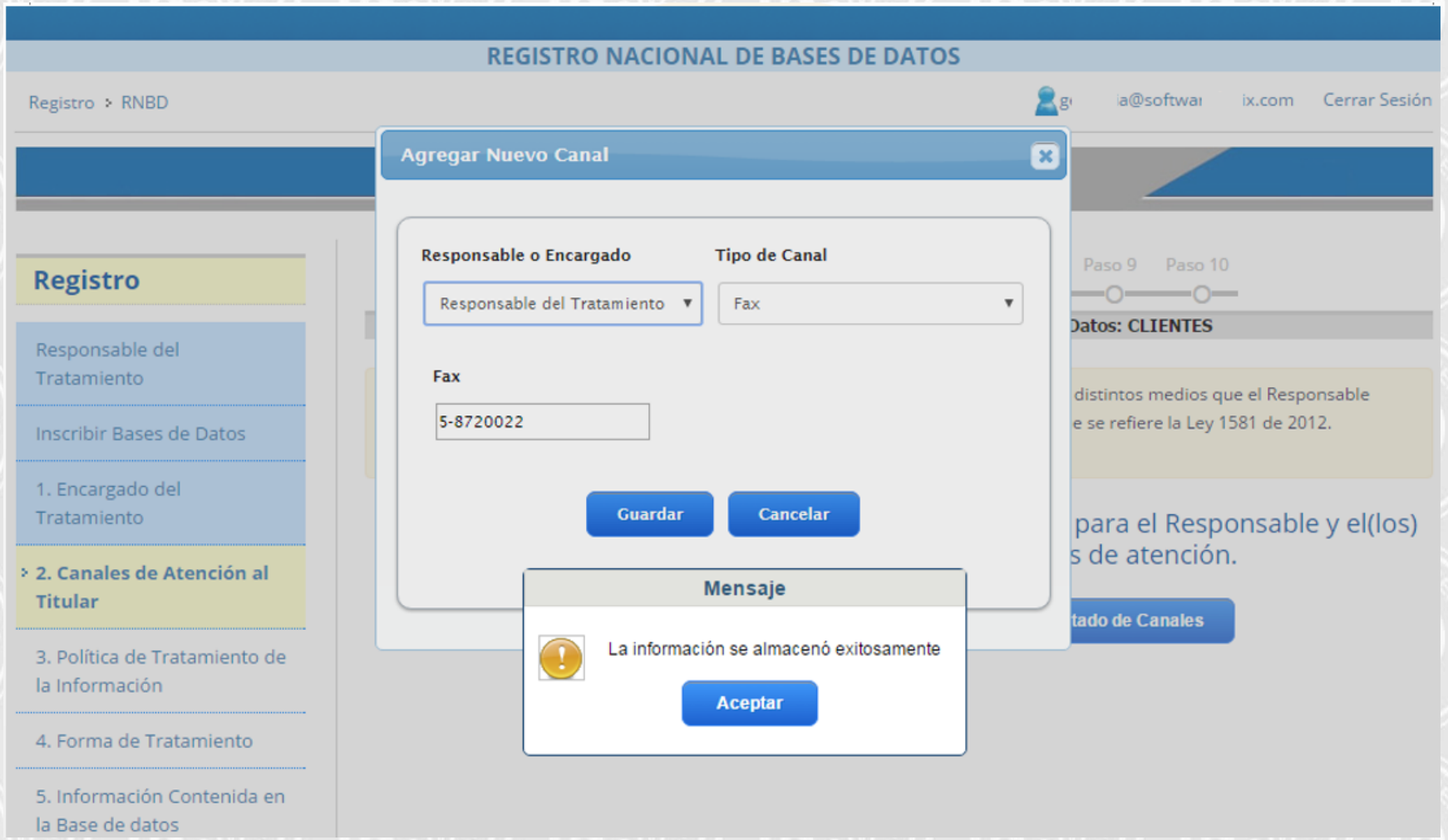
REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS
Registro › RNBD
Cerrar Sesión
Agregar Nuevo Canal
Responsable o Encargado
Responsable del Tratamiento
Tipo de Canal
Fax
Fax
5-8720022
Guardar
Cancelar
Mensaje
La información se almacenó exitosamente
Aceptar
Registro
Responsable del Tratamiento
Inscribir Bases de Datos
1. Encargado del Tratamiento
2. Canales de Atención al Titular
3. Política de Tratamiento de la Información
4. Forma de Tratamiento
5. Información Contenida en la Base de datos
Paso 9
Paso 10
Datos: CLIENTES
distintos medios que el Responsable
e se refiere la Ley 1581 de 2012.
para el Responsable y el(los)
s de atención.

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro

- Responsable del Tratamiento
- Inscribir Bases de Datos
- 1. Encargado del Tratamiento
- **2. Canales de Atención al Titular**
- 3. Política de Tratamiento de la Información
- 4. Forma de Tratamiento
- 5. Información Contenida en la Base de datos
- 6. Medidas de Seguridad de la Información

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8 Paso 9 Paso 10

Canales para Ejercer Derechos de los Titulares Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se deben inscribir los canales de atención a los Titulares, es decir, los distintos medios que el Responsable y/o Encargado ha puesto a disposición de éstos para el ejercicio de los derechos a que se refiere la Ley 1581 de 2012.
Ayuda

Para poder continuar con el siguiente paso, debe asociar para el Responsable y el(los) Encargado(s) sus correspondientes canales de atención.

Responsable o Encargado	Tipo de Canal	Departamento	Ciudad	Opción
PEPE SAS	Fax			
Responsable del Tratamiento	Fax			

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

Volver | Agregar Canal | Cargar Archivo Listado de Canales

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro

- Responsable del Tratamiento
- Inscribir Bases de Datos
- 1. Encargado del Tratamiento
- **2. Canales de Atención al Titular**
- 3. Política de Tratamiento de la Información
- 4. Forma de Tratamiento
- 5. Información Contenida en la Base de datos
- 6. Medidas de Seguridad de la Información
- 7. Autorización del Titular

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8 Paso 9 Paso 10

Canales para Ejercer Derechos de los Titulares Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se deben inscribir los canales de atención a los Titulares, es decir, los distintos medios que el Responsable y/o Encargado ha puesto a disposición de éstos para el ejercicio de los derechos a que se refiere la Ley 1581 de 2012.
Ayuda

Para poder continuar con el siguiente paso, debe asociar para el Responsable y el(los) Encargado(s) sus correspondientes canales de atención.

Responsable o Encargado	Tipo de Canal	Departamento	Ciudad	Opción
Responsable del Tratamiento	Fax			
PEPE SAS	Fax			
CAFE ANGOLA	Fax			

Mostrando 1 a 3 de 3 registros

Volver | Agregar Canal | Cargar Archivo Listado de Canales | Continuar

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

FORMA DE TRATAMIENTO

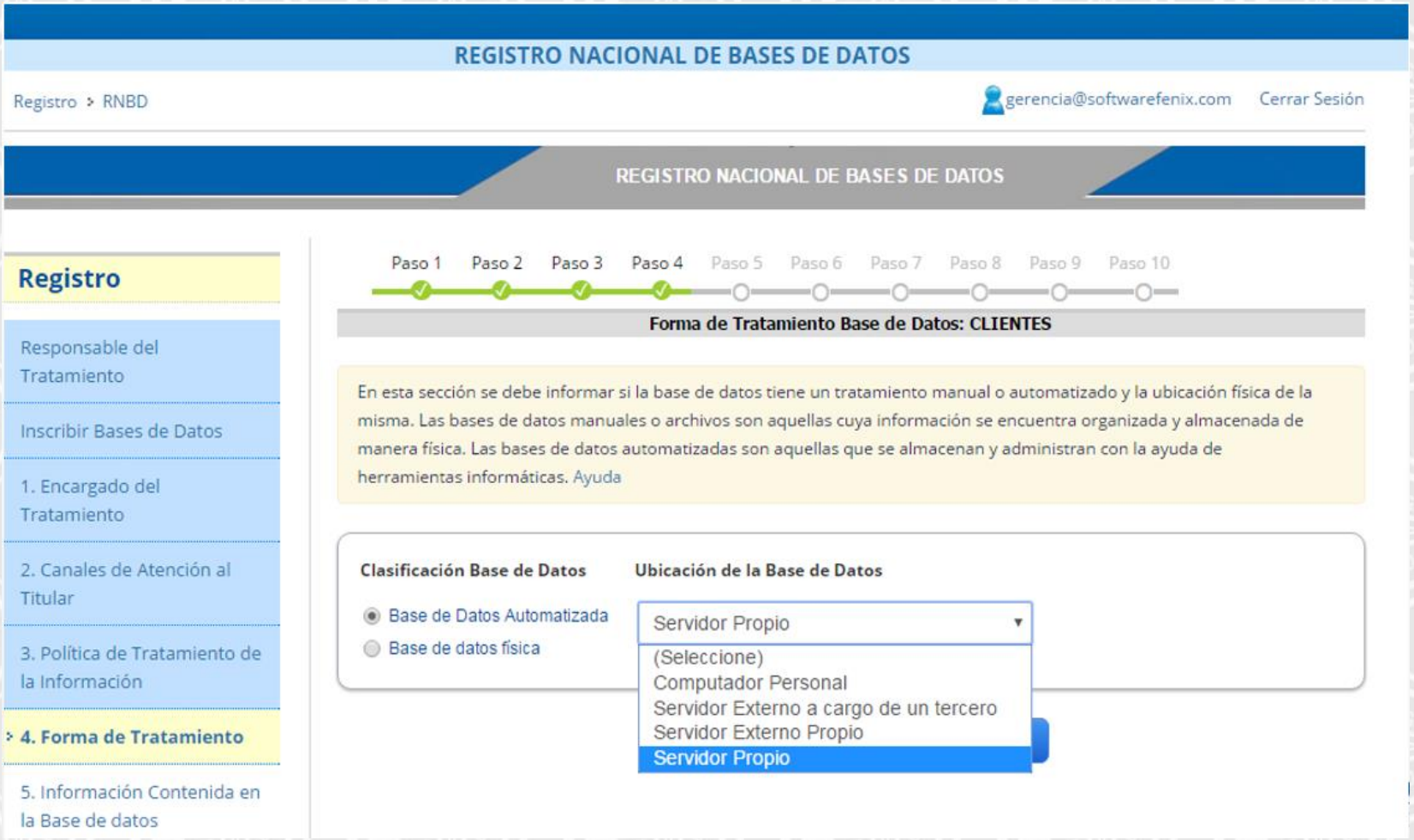

INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS

Registro

- Responsable del Tratamiento
- Inscribir Bases de Datos
- 1. Encargado del Tratamiento
- 2. Canales de Atención al Titular
- 3. Política de Tratamiento de la Información
- 4. Forma de Tratamiento
- **5. Información Contenida en la Base de datos**
- 6. Medidas de Seguridad de la Información
- 7. Autorización del Titular
- 8. Transferencia Internacional de Datos
- 9. Transmisión Internacional de Datos
- 10. Cesión de la Base de

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8 Paso 9 Paso 10

Información Contenida en la Base de datos Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se deben seleccionar los datos almacenados en la base de datos, los cuales se encuentran agrupados de acuerdo con su naturaleza, con el fin de facilitar la inscripción de los mismos. En caso de que no encuentre alguna categoría de datos que contenga su base de datos favor informar a la dirección de correo electrónico soporteRNBD@sic.gov.co o teléfono Conmutador: (57 1) 587 00 00 Fax: (57 1) 587 02 84 Contact center: (571) 592 04 00

Ayuda

1. DATOS GENERALES

1. Datos de personas menores de 18 años	☑
2. Datos de personas mayores de 18 años	☐

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Datos generales de identificación de la persona, familiares, beneficiarios o terceros. Ej: Nombre, apellido, tipo de identificación, número de identificación, fecha y lugar de expedición, nombre, estado civil, sexo, etc.	☑
2. Datos específicos de identificación de la persona. Ej: firma, nacionalidad, datos de familia, firma electrónica, otros documentos de identificación, lugar y fecha de nacimiento o muerte, edad, etc.	☐
3. Datos biométricos de la persona. Ej: huella, ADN, iris, Geometría facial o corporal, fotografías, videos, fórmula dactiloscópica, voz, etc.	☑
4. Datos de la descripción morfológica de la persona. Ej: color de	☑

3. DATOS DE UBICACIÓN

1. Datos de ubicación relacionados con actividad comercial o profesional de las personas. Ej: dirección, teléfono, correo electrónico, etc.	☐
2. Datos de ubicación personal relacionados con actividad privada de las personas. Ej: domicilio, teléfono, correo electrónico, etc.	☑

4. DATOS SENSIBLES

1. Datos relacionados con la salud de la persona en cuanto a órdenes y relación de pruebas complementarias como laboratorio, imagen, endoscópicas, patológicas, estudios, etc. ESTA SUBCATEGORÍA NO INCLUYE RESULTADOS NI DIAGNÓSTICOS.	☐
2. Datos relacionados con el estado de salud de la persona, que incluyen resultados de pruebas, laboratorios, estudios, diagnósticos médicos, generales o especializados, psicológicos o psiquiátricos, medicamentos y/o tratamientos médicos o terapéuticos de cualquier tipo, etc.	☐
3. Datos relacionados con la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos, religiosas, políticas	☑
4. Datos de preferencia, identidad y orientación sexual de la persona, origen étnico-racial, etc.	☐
5. Población en condición vulnerable. Ej: personas de la tercera edad o menores de 18 años en condición de pobreza, personas con limitaciones sicomotoras, auditivas y visuales en condiciones de pobreza, personas víctimas de la violencia, personas en situación de desplazamiento forzado por violencia, madres gestantes o lactantes o cabeza de familia en situación de vulnerabilidad, menores en condición de abandono o protección, etc.	☐

5. DATOS DE CONTENIDO SOCIOECONÓMICO

1. Datos financieros, crediticios y/o derechos de carácter económico de las personas.	☑
2. Datos socioeconómicos como estrato, propiedad de la vivienda, etc.	☐
3. Datos de información tributaria de la persona	☐
4. Datos patrimoniales de la persona. Ej: bienes muebles e inmuebles, ingresos, egresos, inversiones, etc.	☐
5. Datos relacionados con la actividad económica de la persona	☐
6. Datos relacionados con la historia laboral de la persona, experiencia laboral, cargo, fechas de ingreso y retiro, anotaciones, llamados de atención, etc.	☐
7. Datos relacionados con el nivel educativo, capacitación y/o historial académico de la persona, etc.	☐
8. Datos generales relacionados con afiliación y aportes al Sistema Integral de Seguridad Social. Ej: EPS, IPS, ARL, fechas de ingreso/retiro EPS, AFP, etc.	☐

6. OTROS DATOS

1. Datos personales de acceso a sistemas de información. Ej: usuarios, IP, claves, perfiles, etc.	☑
2. Datos sobre gustos y/o intereses particulares. Ej: deportivos, ocio, gastronómicos, turismo, moda, etc.	☐
3. Datos de antecedentes judiciales y/o disciplinarios de las personas.	☐

Volver | Guardar | Continuar

4. Datos patrimoniales de la persona. Ej: bienes muebles e inmuebles, ingresos, egresos, inversiones, etc. ☑

5. Datos relacionados con la actividad económica de la persona ☐

6. Datos relacionados con la historia laboral de la persona, experiencia laboral, cargo, fechas de ingreso y retiro, anotaciones, llamados de atención, etc. ☑

7. Datos relacionados con el nivel educativo, capacitación y/o historial académico de la persona, etc. ☑

8. Datos generales relacionados con afiliación y aportes al Sistema Integral de Seguridad Social. Ej: EPS, IPS, ARL, fechas de ingreso/retiro EPS, AFP, etc. ☐

Mensaje

La información se almacenó exitosamente

Aceptar

6. OTROS DATOS

1. Datos personales de acceso a sistemas de información. Ej: usuarios, IP, claves, perfiles, etc. ☑

2. Datos sobre gustos y/o intereses particulares. Ej: deportivos, ocio, gastronómicos, turismo, moda, etc. ☐

3. Datos de antecedentes judiciales y/o disciplinarios de las personas. ☑

Volver | Guardar | Continuar

MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

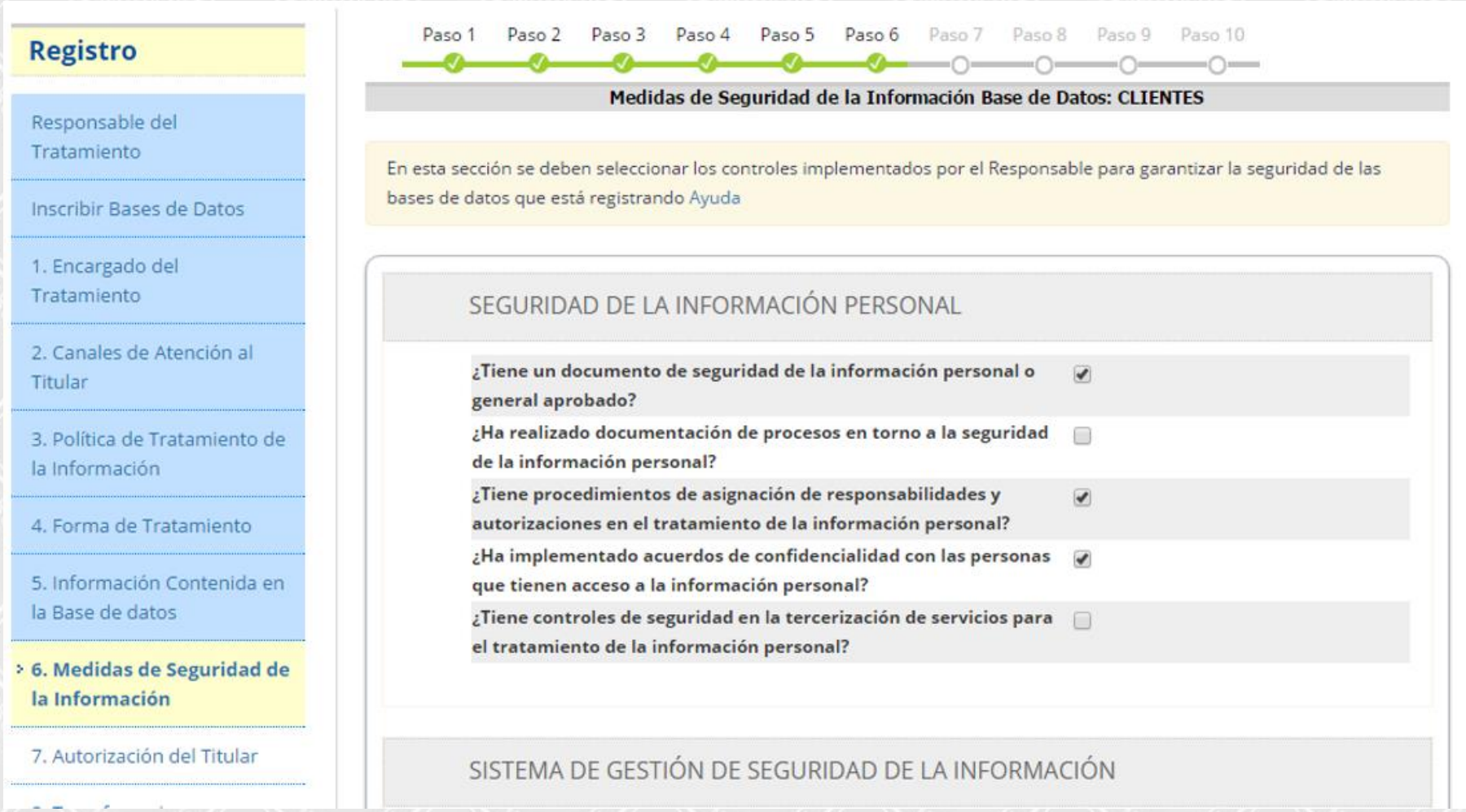

¿Tiene un procedimiento o control implementado para la disposición final de la información personal (supresión, archivo, destrucción, etc.)?	☐

GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

¿Cuenta con una política y procedimientos implementados de gestión de incidentes de seguridad de la información personal?	☑
¿Tiene implementada una política para mejorar la seguridad de la información personal a partir de los incidentes o vulnerabilidades detectados?	☑

AUDITORIAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

¿Tiene una política de auditorías de seguridad de la información personal?	☑
¿Dentro de las auditorías de seguridad de información personal, tiene en cuenta el cumplimiento de requisitos, políticas y normas que específicamente le apliquen a la base de datos?	☐

Volver Guardar

AUTORIZACIÓN DEL TITULAR

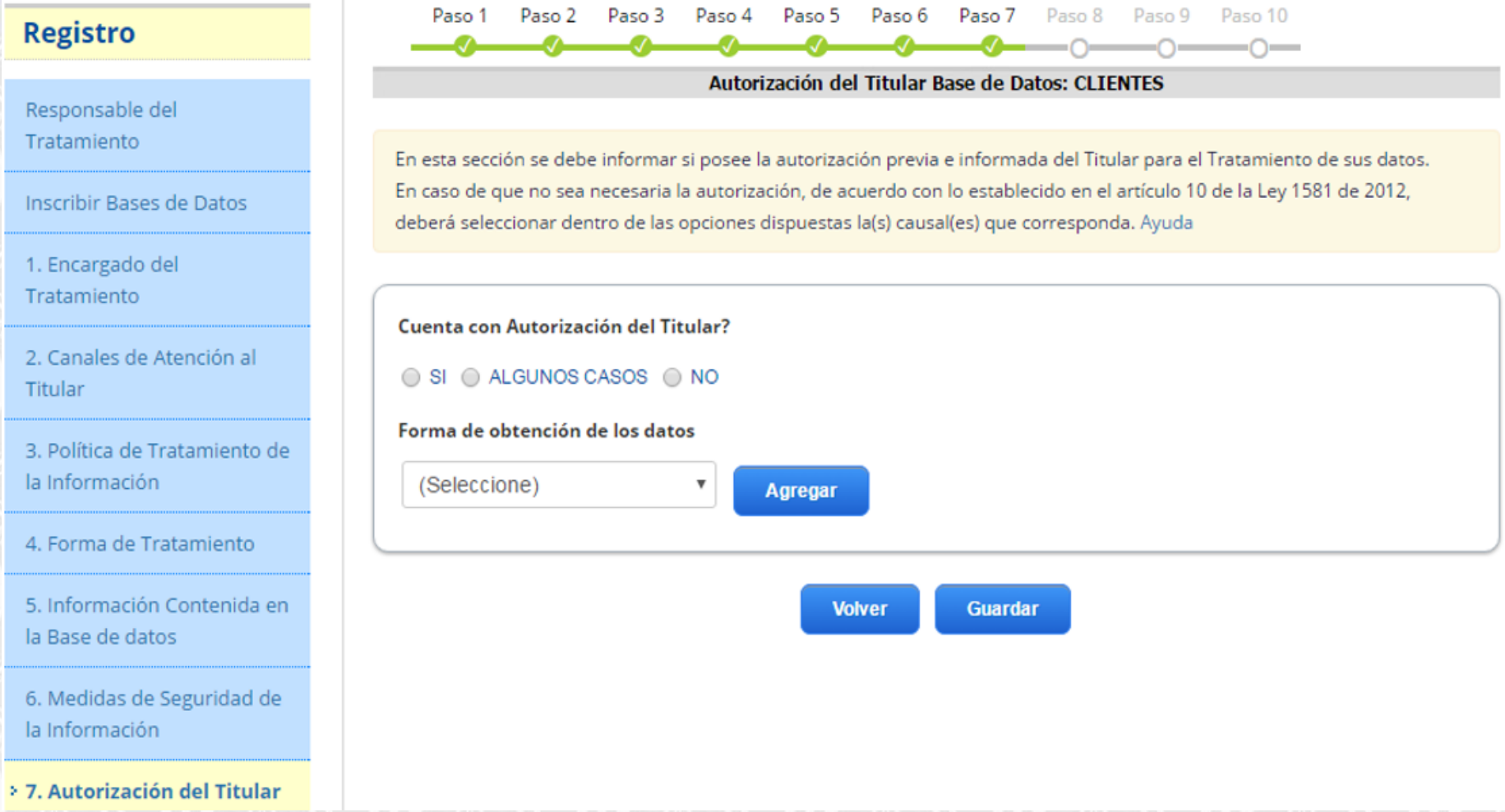

Causales de exoneración

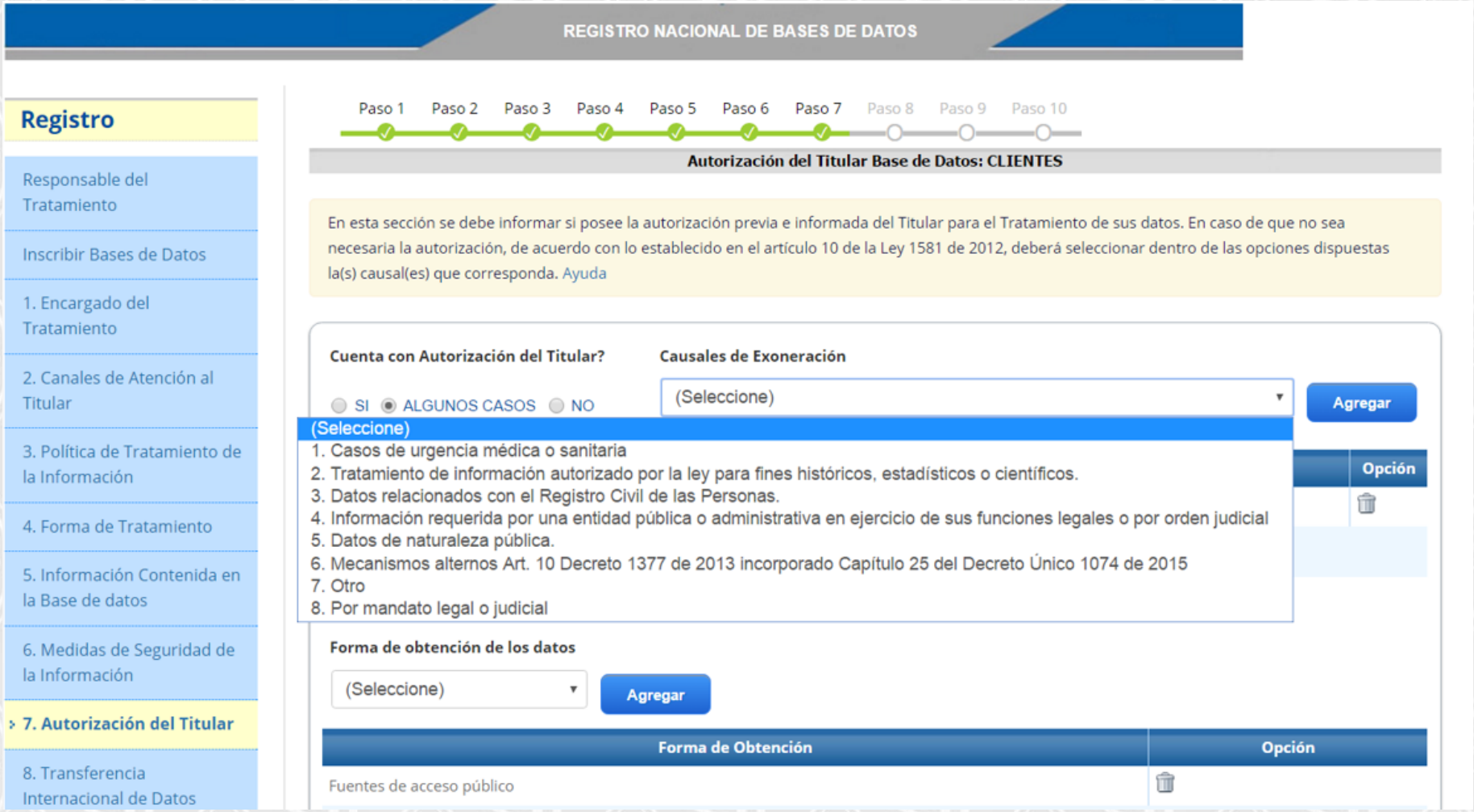

Forma de obtención de los datos

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS

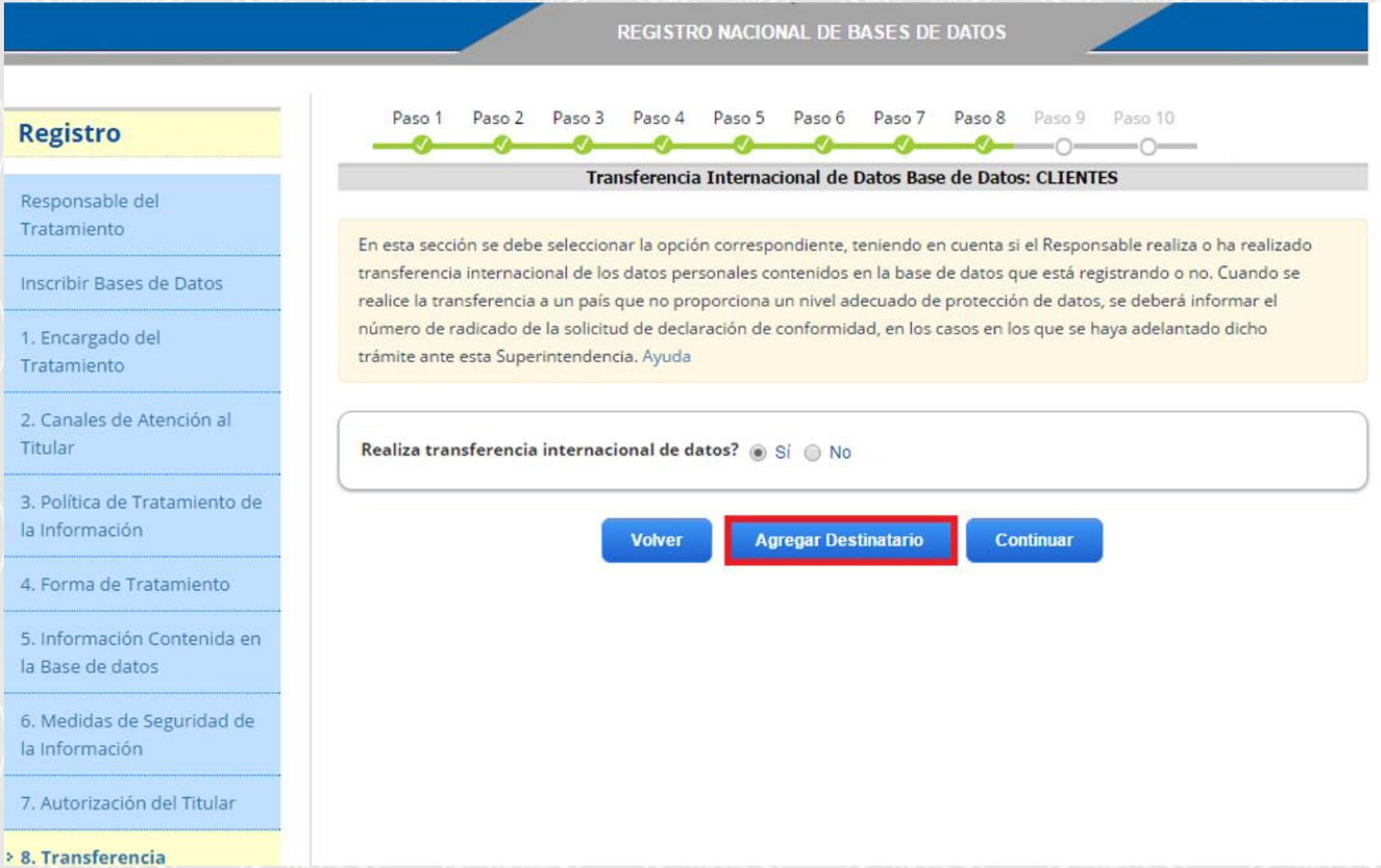

CAUSALES DE EXCEPCIÓN

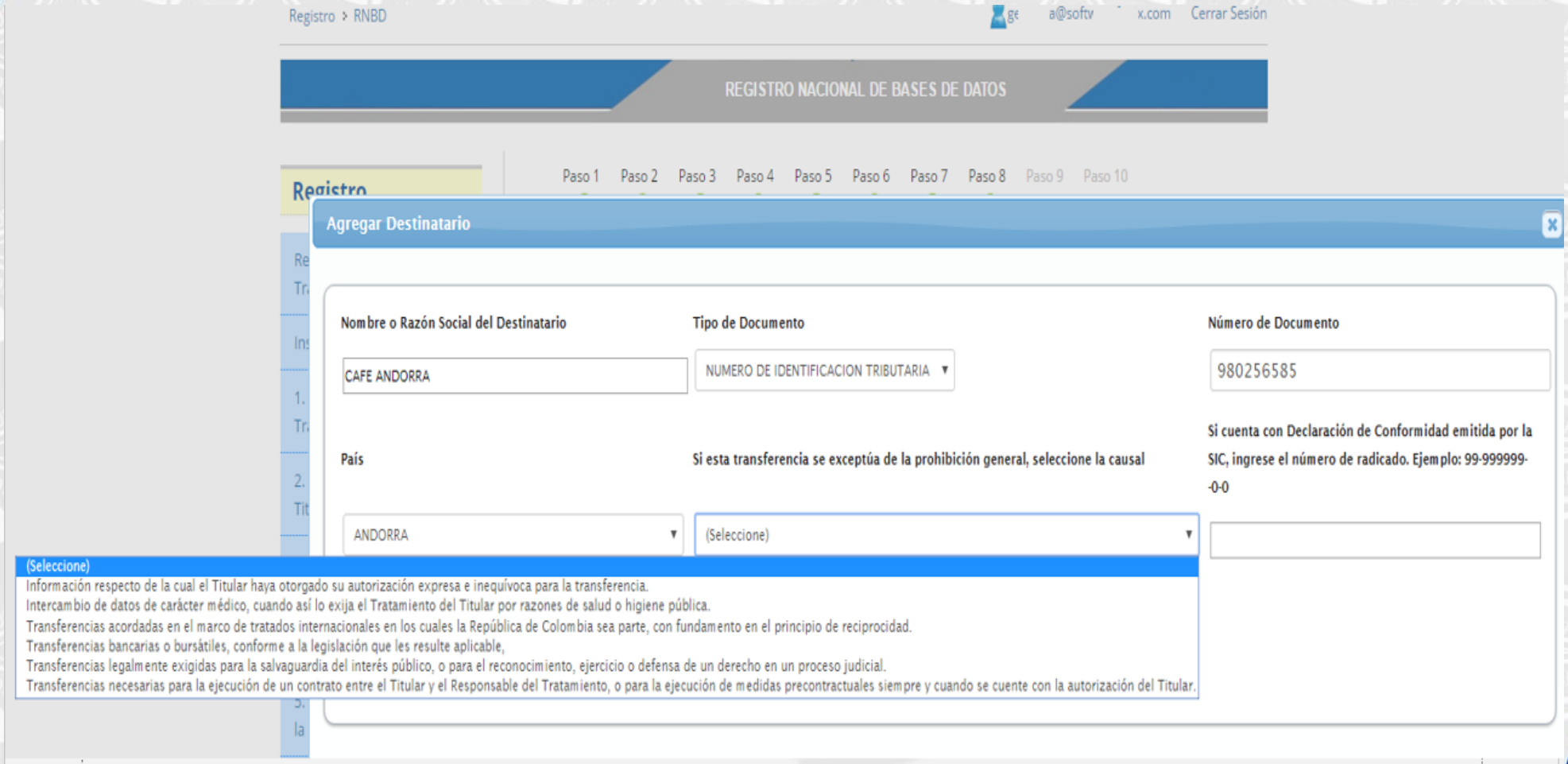

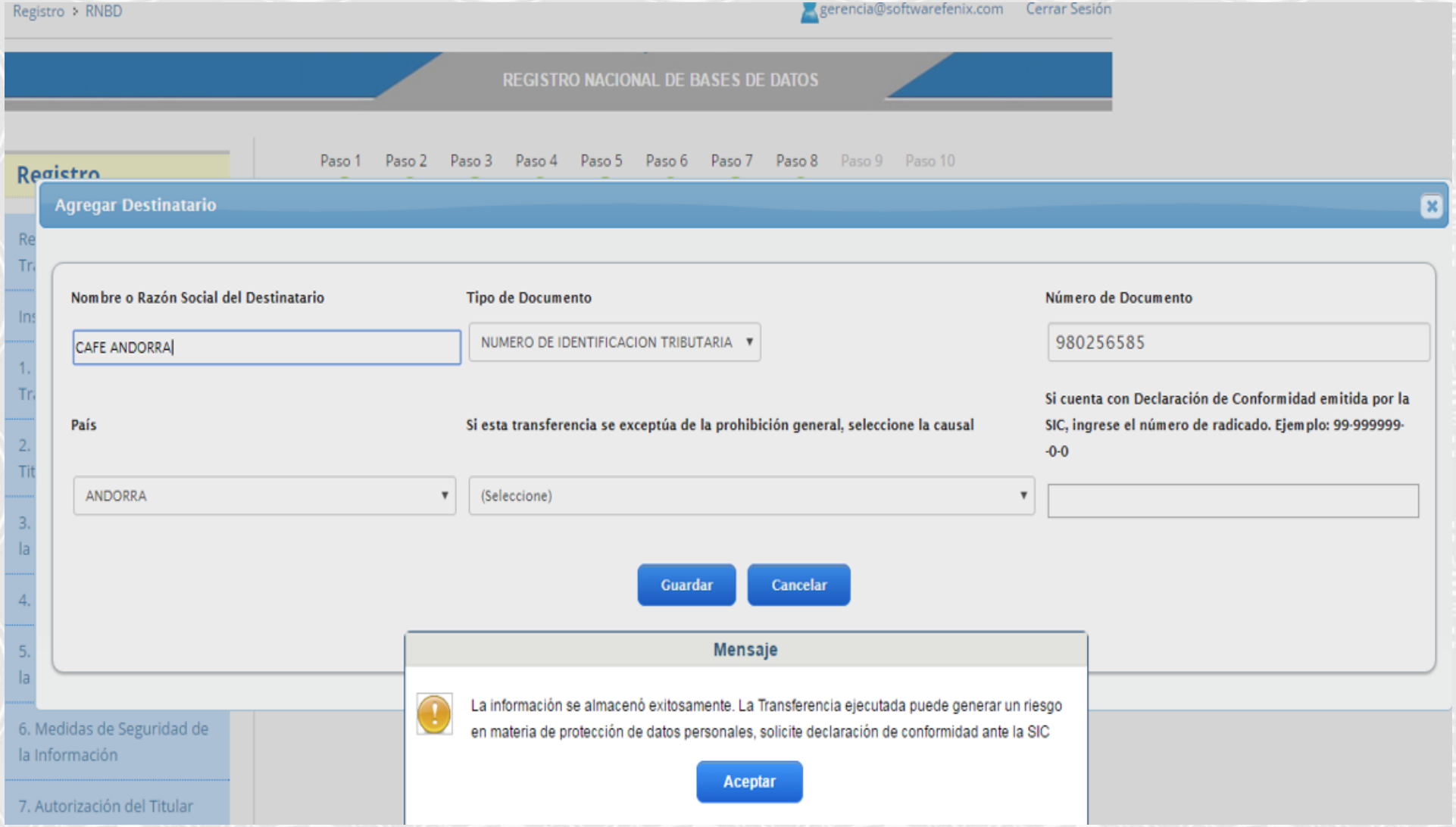
Registro > RNBD
gerencia@softwarefenix.com
Cerrar Sesión
REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS
Paso 1
Paso 2
Paso 3
Paso 4
Paso 5
Paso 6
Paso 7
Paso 8
Paso 9
Paso 10
Registro
Agregar Destinatario
Nombre o Razón Social del Destinatario
CAFE ANDORRA
Tipo de Documento
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA
Número de Documento
980256585
País
ANDORRA
Si esta transferencia se exceptúa de la prohibición general, seleccione la causal
(Seleccione)
Si cuenta con Declaración de Conformidad emitida por la SIC, ingrese el número de radicado. Ejemplo: 99-999999--0-0
Guardar
Cancelar
Mensaje
La información se almacenó exitosamente. La Transferencia ejecutada puede generar un riesgo en materia de protección de datos personales, solicite declaración de conformidad ante la SIC
Aceptar
6. Medidas de Seguridad de la Información
7. Autorización del Titular

TRANSMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS

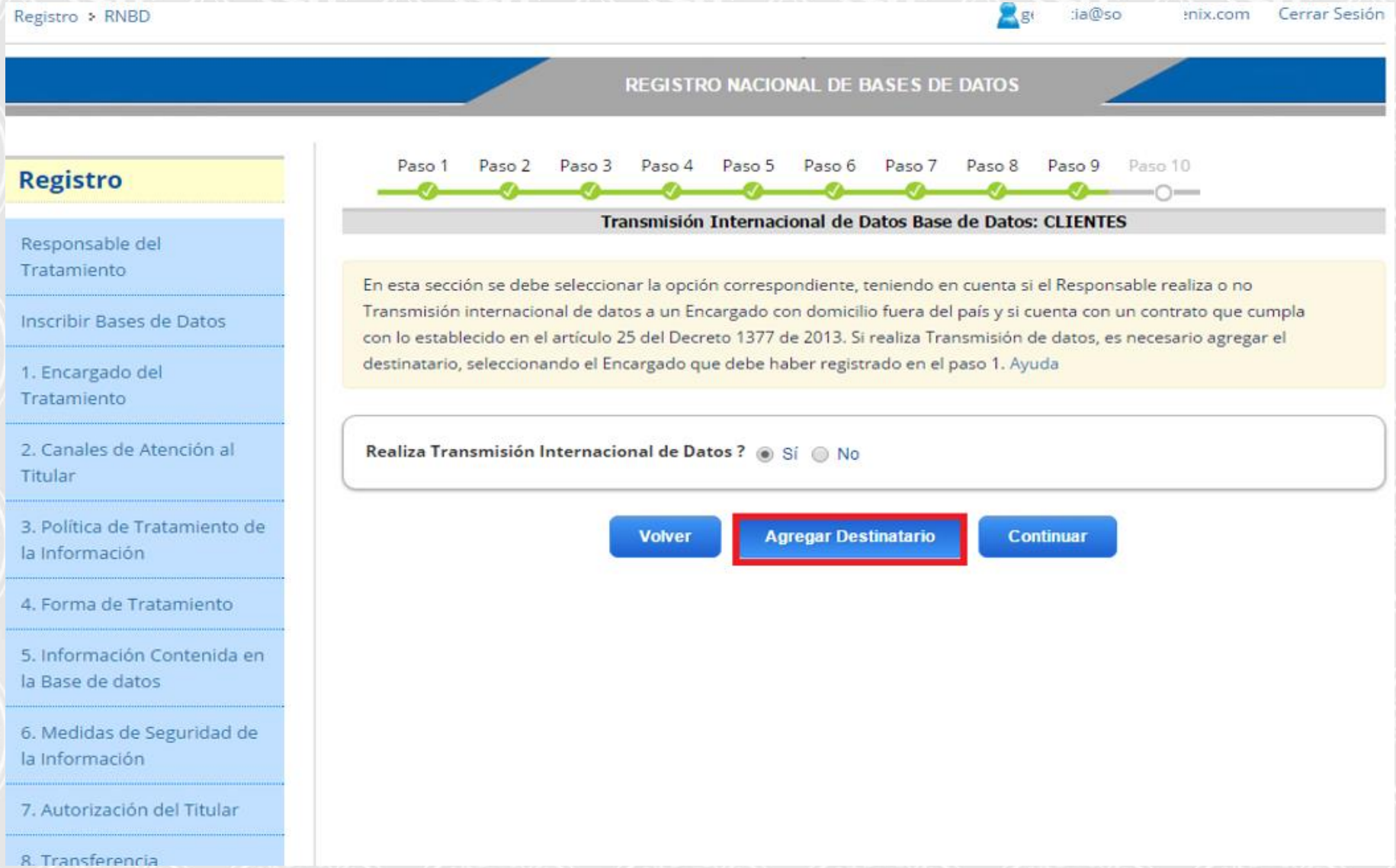

Agregar Destinatario

Encargado

CAFE ANGOLA

Tipo de Documento

CEDULA DE EXTRANJERIA

Número de Documento

655403186186

Dirección

CALLE TRAVIS CON AV. PALMA

Ciudad

AV. MORRIS CON CALLE SINGAPUR

Correo Electrónico

operaciones@angola.com

Teléfono Móvil

3002587964

Teléfono Fijo (indicativo-número si aplica)

Sitio Web

www.angola.com

País

ANGOLA

Tiene contrato de transmisión de datos (Artículo 25 Decreto 1377 de 2013)?

Sí No

Si cuenta con Declaración de Conformidad emitida por la SIC, ingrese el número de radicado. Ejemplo: 99-999999- -0-0

Guardar Cancelar

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro

- Responsable del Tratamiento
- Inscribir Bases de Datos
- 1. Encargado del Tratamiento
- 2. Canales de Atención al Titular
- 3. Política de Tratamiento de la Información
- 4. Forma de Tratamiento
- 5. Información Contenida en la Base de datos
- 6. Medidas de Seguridad de la Información
- 7. Autorización del Titular

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8 Paso 9 Paso 10

Transmisión Internacional de Datos Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se debe seleccionar la opción correspondiente, teniendo en cuenta si el Responsable realiza o no Transmisión internacional de datos a un Encargado con domicilio fuera del país y si cuenta con un contrato que cumpla con lo establecido en el artículo 25 del Decreto 1377 de 2013. Si realiza Transmisión de datos, es necesario agregar el destinatario, seleccionando el Encargado que debe haber registrado en el paso 1. Ayuda

Realiza Transmisión Internacional de Datos ? (•) Sí ( ) No

Nombre o Razón Social del Destinatario	Tipo de Documento	Número de Documento	Pais	Número de Radicado	Opción
CAFE ANGOLA	CEDULA DE EXTRANJERIA	655403186186	ANGOLA		

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Volver | Agregar Destinatario | Continuar

FINALIZAR REGISTRO

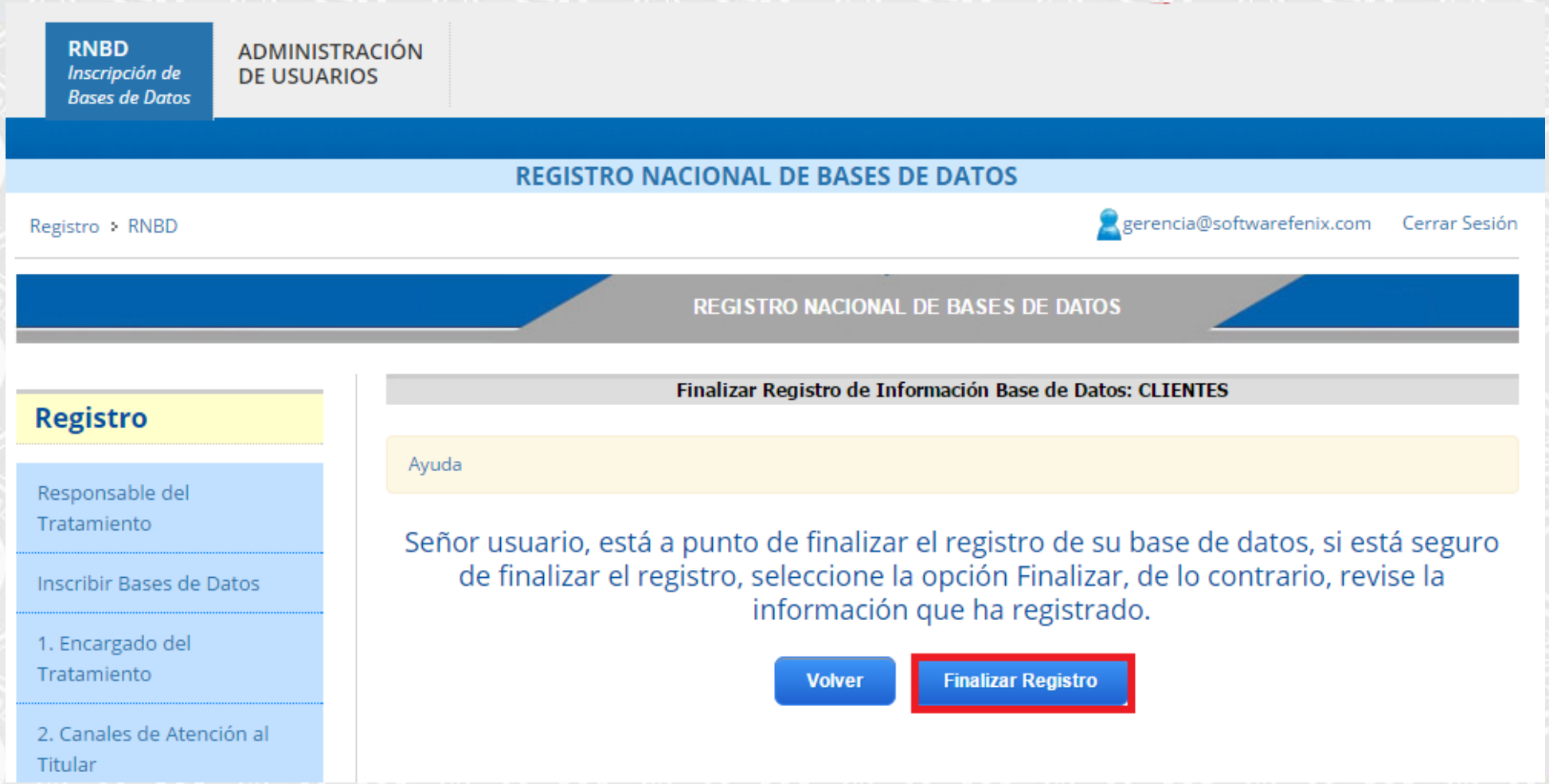

ASIGNACIÓN DE RADICADO

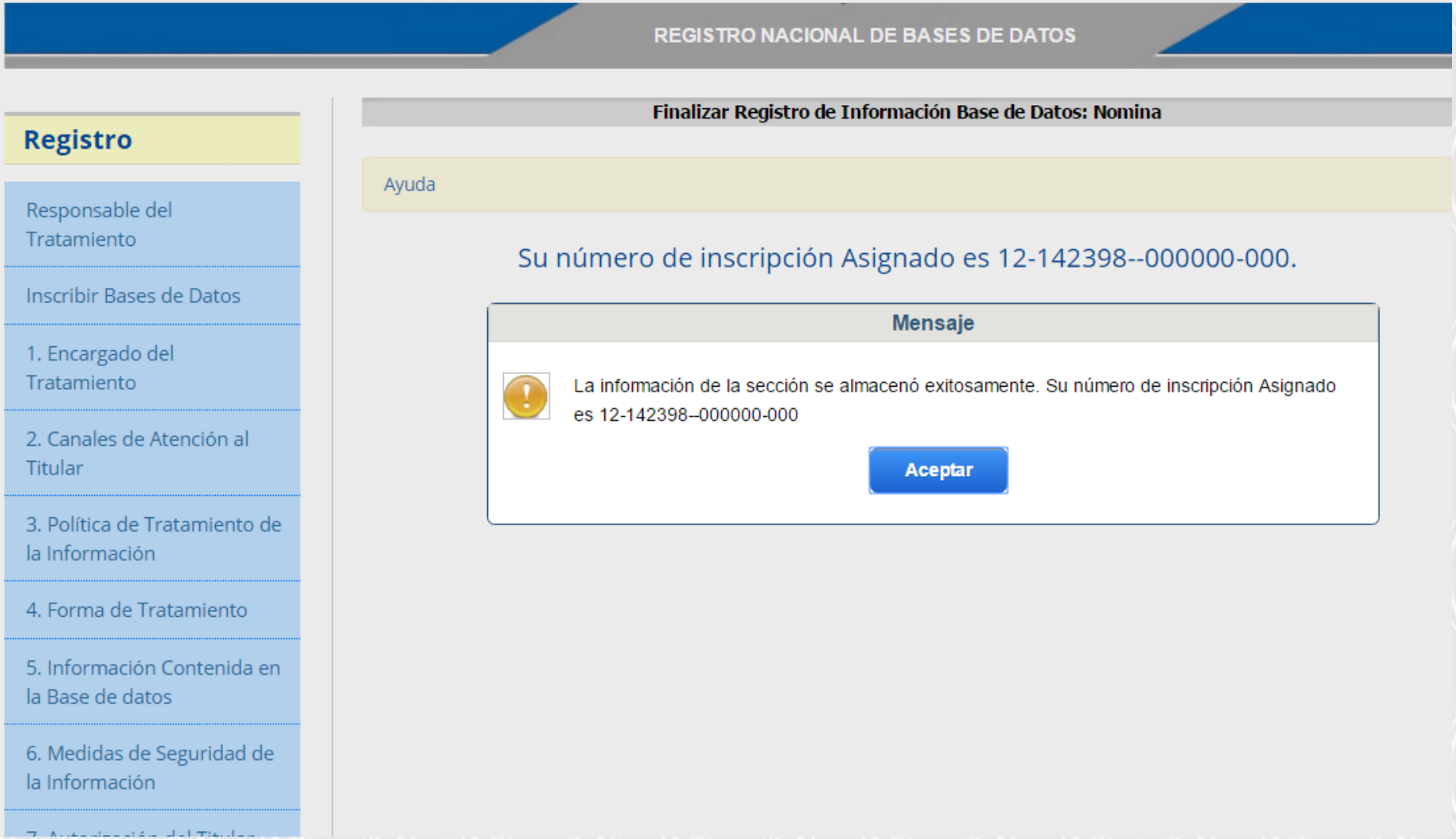

Registro

Responsable del Tratamiento

› **Inscribir Bases de Datos**

Inscribir Base de Datos

En esta sección se solicita la cantidad de bases de datos con información personal respecto de las cuales el Responsable realiza Tratamiento, que deben inscribirse de manera independiente cada una. Este número se puede modificar posteriormente, en caso de ser necesario. Para iniciar la inscripción, se debe editar el registro correspondiente a cada base de datos ingresando por la opción "Continuar Registro". Una vez finalice el registro de una base de datos, podrá realizar modificaciones o actualizaciones ingresando por la opción "Modificar Datos" que aparecerá en las bases de datos finalizadas y se generará un consecutivo del primer número de radicado, para lo cual debe "Finalizar el Registro de Información" nuevamente. Si desea consultar el registro de la base de datos, puede hacerlo por la opción "Consultar Registro", la cual también aparece una vez se finalice el registro de información, siempre y cuando no se inicie ninguna modificación. Ayuda

Cantidad de Bases de Datos a Registrar

3 Guardar Cancelar

No. Radicado (CIR)	Nombre de la Base de Datos	Cantidad de Titulares	Continuar
12-142398--000000-000	**Nombre de Base de Datos**	40	Consultar Registro Modificar Datos
12-145223--000000-000	**Nombre de Base de Datos 2**	23	Consultar Registro Modificar Datos
	Nombre de Base de Datos 3	30	Continuar Registro ✕ Borrar Registro

Mostrando 1 a 3 de 3 registros

Cantidad de Bases de Datos a Registrar

2

Guardar Cancelar

No. Radicado (CIR)	Nombre de la Base de Datos	Cantidad de Titulares	Continuar
12-142350--000000-000	Nombre de la Base de Datos	60	Consultar Registro
12-142350--000001-000	Nombre de la Base de Datos	60	Consultar Registro
12-142350--000002-000	Nombre de la Base de Datos	60	Consultar Registro
12-142350--000003-000	**Nombre de la Base de Datos**	60	Consultar Registro Modificar Datos
12-142398--000000-000	Pendiente	1	Consultar Registro
12-142398--000001-000	**Nomina**	10	Consultar Registro Modificar Datos

Mostrando 1 a 6 de 6 registros

REPORTE DE NOVEDADES
Reclamos

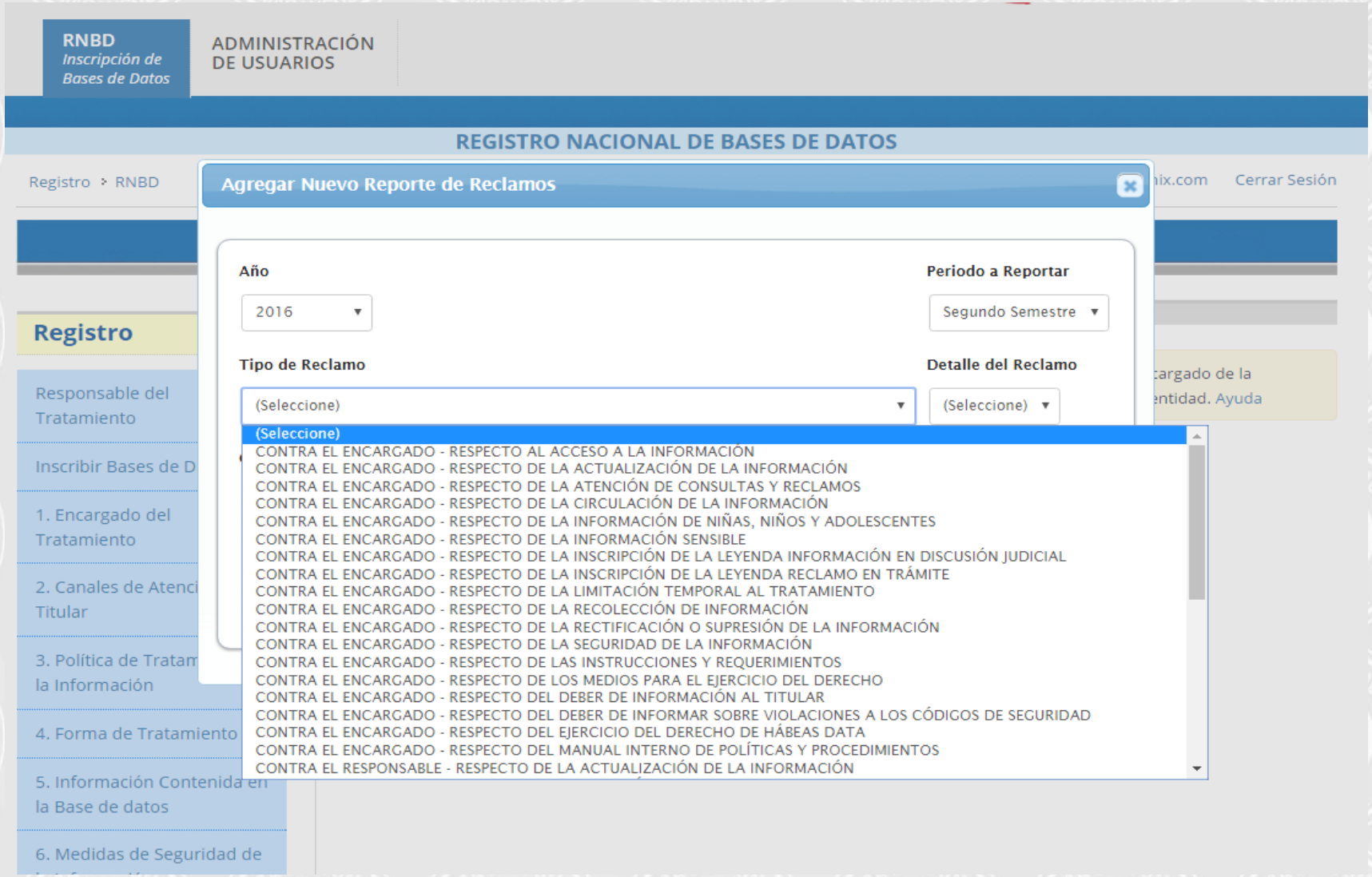

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro › RNBD

gerencia@softwarefenix.com Cerrar Sesión

REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Registro

- Responsable del Tratamiento
- Inscribir Bases de Datos
- 1. Encargado del Tratamiento
- 2. Canales de Atención al Titular
- 3. Política de Tratamiento de la Información
- 4. Forma de Tratamiento
- 5. Información Contenida en la Base de datos

Reclamos Presentados por los Titulares Base de Datos: CLIENTES

En esta sección se deben informar los reclamos presentados por los Titulares ante el Responsable y/o Encargado de la base de datos respectiva, de acuerdo con la tipología establecida y en la periodicidad requerida por esta entidad. Ayuda

Año	Periodo	Tipo - Detalle de Reclamo	Cantidad de Reclamos	Opción
2016	Segundo Semestre	CONTRA EL ENCARGADO - RESPECTO DE LA INFORMACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - Tratar información de los menores sin autorización de sus representantes legales	2	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Agregar Información de Reclamos | Cargar Información de Reclamos

Incidentes de seguridad

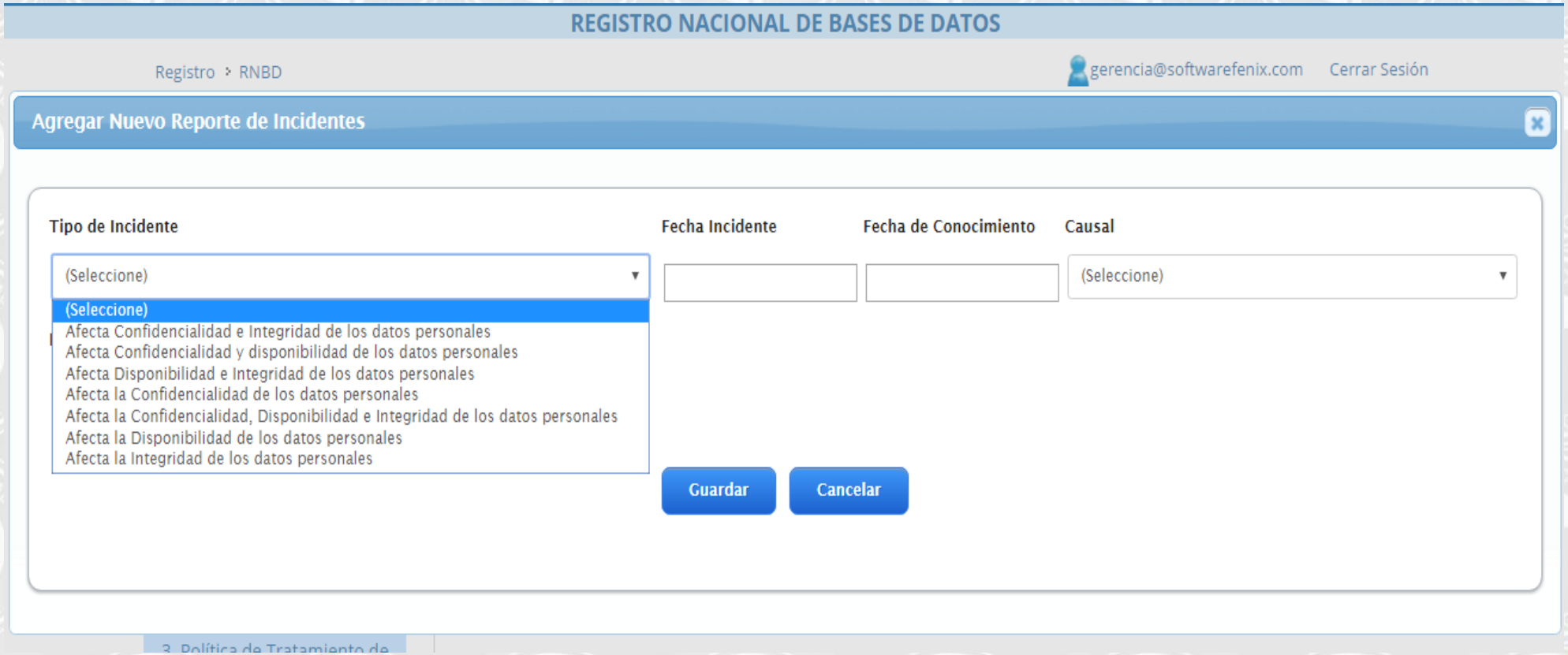

Causales

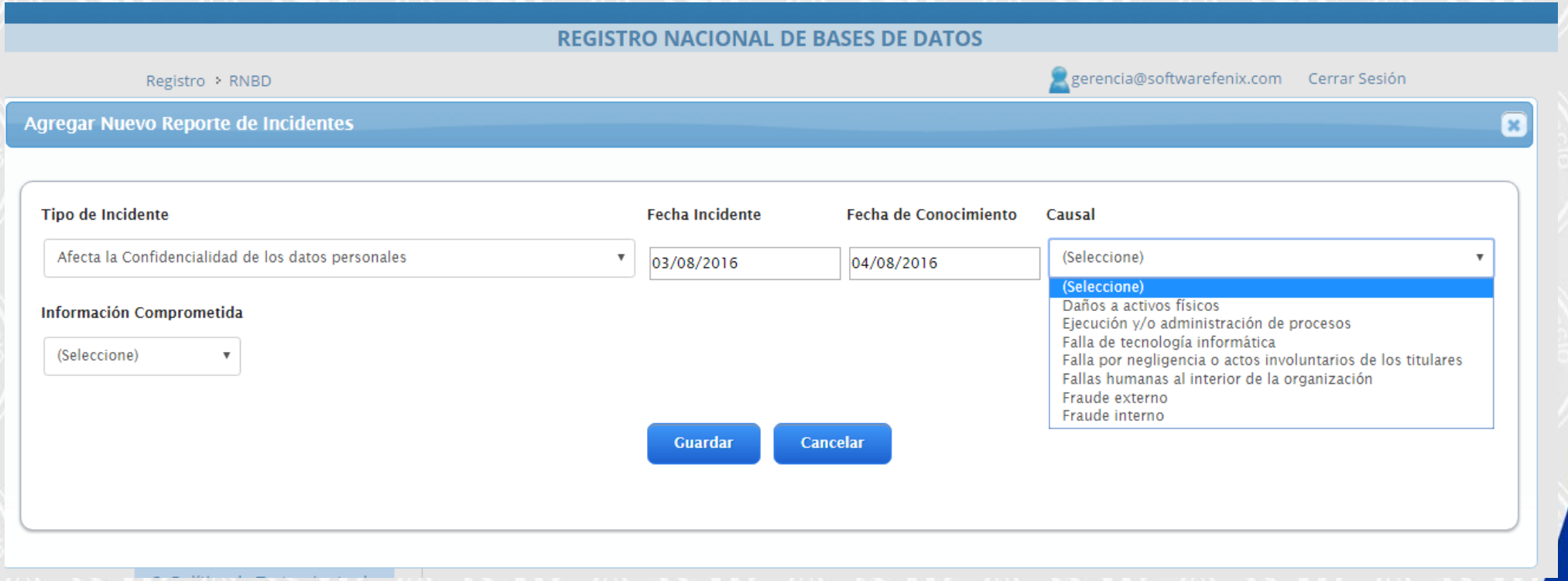
REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS
Registro › RNBD
gerencia@softwarefenix.com
Cerrar Sesión
Agregar Nuevo Reporte de Incidentes
Tipo de Incidente
Afecta la Confidencialidad de los datos personales
Fecha Incidente
03/08/2016
Fecha de Conocimiento
04/08/2016
Causal
(Seleccione)
(Seleccione)
Daños a activos físicos
Ejecución y/o administración de procesos
Falla de tecnología informática
Falla por negligencia o actos involuntarios de los titulares
Fallas humanas al interior de la organización
Fraude externo
Fraude interno
Información Comprometida
(Seleccione)
Guardar
Cancelar

Información comprometida

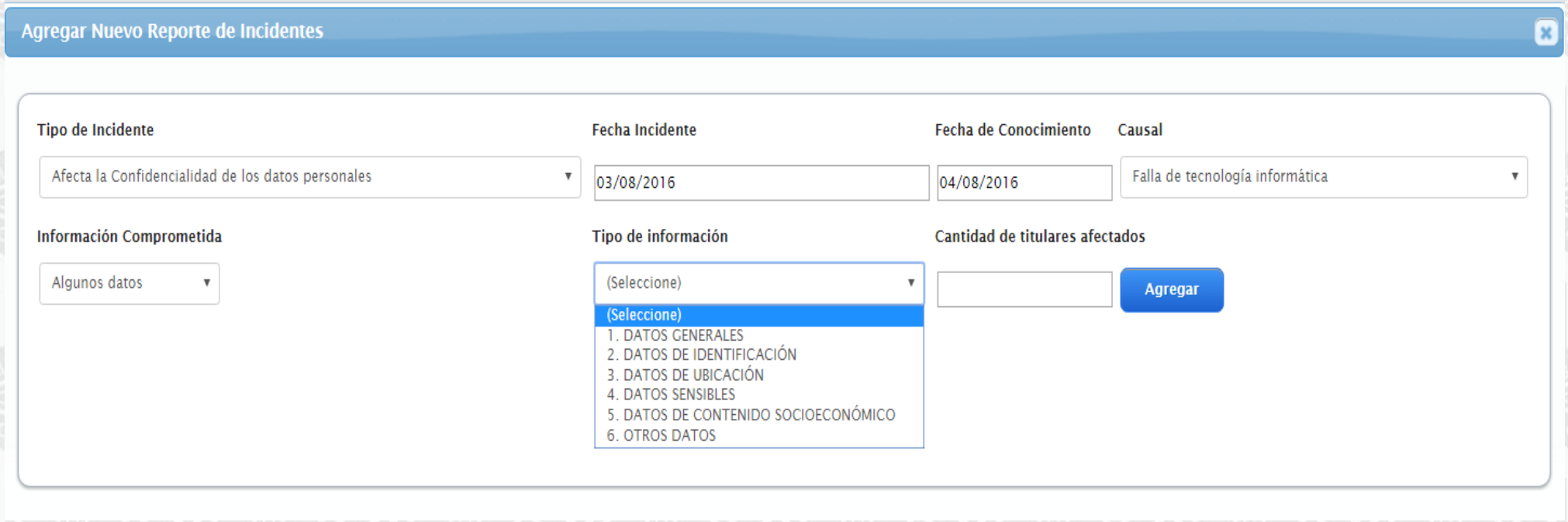

Agregar Nuevo Reporte de Incidentes

Tipo de Incidente

Afecta la Confidencialidad de los datos personales

Fecha Incidente

03/08/2016

Fecha de Conocimiento

04/08/2016

Causal

Falla de tecnología informática

Información Comprometida

Algunos datos

Tipo de información

(Seleccione)

Cantidad de titulares afectados

Agregar

Tipo de información	Cantidad	Opción
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	5	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Guardar Cancelar

Agregar Nuevo Reporte de Incidentes

Mensaje

La información se almacenó exitosamente

Aceptar

Tipo de Incidente

Afecta la Confidencialidad de los datos personales

Fecha de Conocimiento

04/08/2016

Causal

Falla de tecnología informática

Información Comprometida

Algunos datos

(Seleccione)

Cantidad de titulares afectados

Agregar

Tipo de información	Cantidad	Opción
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	5	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Guardar Cancelar

Fin del ejercicio